



Informe de Gestión 2021



Carlos Caicedo
Gobernador del Magdalena



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



Informe de Avance de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental Magdalena Renace 2020 – 2023

y de Ejecución del Presupuesto de Inversión

Vigencia 2021

© 2021 Oficina Asesora de Planeación, Gobernación del Magdalena
Santa Marta D.T.C.H., (Magdalena), República de Colombia

Diciembre 30 de 2021



Contenido

PRESENTACIÓN	5
LAS PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MAGDALENA RENACE 2020-2023	7
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	10
AVANCES DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MAGDALENA RENACE VIGENCIA 2021	12
Avances de gestión en la Revolución de la Equidad	14
Movilización Renace la Educación	15
Movilización Renace la Salud y la Alimentación	19
Movilización Renace la Cultura y el Deporte	25
Movilización Renace la Equidad	29
Avance de gestión Revolución Ambiental	37
Movilización Renace la Vivienda y los Servicios	38
Movilización Renace el Agua y la Naturaleza	52
Avance de gestión Revolución del Empleo y la Productividad	57
Movilización Renace el Empleo y el Turismo	58
Movilización Renace la Agricultura y la Producción	67
Movilización Renace la Infraestructura y la Movilidad	70
Avance de gestión Revolución del Gobierno Popular	74
Movilización Renace la Paz y la Seguridad Humana	75
Movilización Renace la Autonomía Territorial, la Participación y la Transparencia	77
AVANCES EN VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS	91
CAPÍTULO ESPECIAL	95
EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN 2021	95
Inversión del sector Central	95



Vigencias futuras aprobadas	97
Gestión de Hacienda pública	99
Ejecución de ingresos 2021	99
Ejecución de gastos 2021	100
Deuda pública	101
Ejecución del acuerdo de pasivos	102
Fortalecimiento de la estructura tecnológica, operativa, administrativa y logística de la hacienda pública del Departamento del Magdalena	104
PAGO DE PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO Y DESAHORROS DE RECURSOS FONPET	105
CONTRATACIÓN	106



PRESENTACIÓN

El Departamento del Magdalena está cambiando gracias a la acción conjunta entre el poder popular y la gestión del gobierno departamental en medio de la crisis estructural heredada que había limitado el ejercicio de los derechos fundamentales de la población más necesitada y el desarrollo económico sostenible.

Los cambios de fondo implican una gran capacidad de movilización social, de innovación institucional, de cambio cultural e inteligencia colectiva que afronten la complejidad e incertidumbre de los tiempos post Covid-19, reforzando nuestras capacidades administrativas y empoderando a los ciudadanos para que participen en las decisiones que respondan a los desafíos de la época y los sueños compartidos.

El Gobierno del Cambio ha liderado la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 orientado a la garantía y acceso a los derechos sociales, económicos, culturales, ambientales y en el impulso al desarrollo competitivo e incluyente para fortalecer la producción agropecuaria, agroindustrial y el turismo, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial hacia la superación de la pobreza extrema, impactando las distintas variables del Índice de pobreza multidimensional - IPM.

El año 2021 fue de transición hacia la normalización de las actividades institucionales, económicas y sociales, luego de las consecuencias devastadoras por la crisis sanitaria, económica y social que generó el Covid-19. No obstante, desde el gobierno departamental, de la mano de las comunidades, de las organizaciones sociales, de los aliados institucionales locales, nacionales e internacionales, afrontamos la responsabilidad de aportar en la solución de las necesidades apremiantes de los magdalenenses. Instancias como la Asamblea Departamental, al final del periodo cambió de actitud con la aprobación de los proyectos de Ordenanzas que había negado en sesiones previas, gracias a la movilización popular, lo que le otorga instrumentos necesarios a la administración para avanzar en la implementación del plan de desarrollo durante el 2022.

Como se sabe, en el primer año de gestión la administración departamental se enfrentó a una pandemia sin precedentes en la historia, que exacerbó la pobreza, destruyó empleos y afectó la estructura productiva regional, inclusive a la economía informal predominante en nuestro departamento. Por tal razón debimos afrontar los mayores esfuerzos para atender las necesidades en salud pública en el Departamento del Magdalena, para lo cual pusimos en marcha y fortalecimos durante el 2021 el Programa Médico en Tu Casa con 130 Equipos de Profesionales en Salud, con los cuales llevamos la atención integral a la población a todos los municipios, inclusive a las zonas rurales y de difícil acceso. Este año pusimos en marcha la estrategia de intervención territorial con 34 Ferias de la Equidad que incluyeron 130 servicios gratuitos a los que accedieron cerca de 64 mil



personas de los 29 municipios y el Distrito de Santa Marta, a través de programas sociales en materia de salud, educación, nutrición, dignificación del hábitat e inclusión productiva. Además, hemos beneficiado a 9.033 bachilleres de escasos recursos con becas completas y gratuitas.

En ese contexto el Departamento afrontó problemas históricos agravados por la pandemia como los indicadores de pobreza, informalidad laboral, mortalidad infantil y materna, déficit habitacional, baja cobertura de los servicios de agua y acueducto, educación de baja calidad, problemas de acceso a la educación superior, economía de baja productividad y débil agregación de valor, precariedad de la conectividad al interior del Departamento, escasa penetración de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, deficientes servicios de manejo de residuos sólidos y debilidades institucionales, inclusive de precarios recursos fiscales, sumado al bloqueo de recursos desde el gobierno nacional, por razones políticas.

Presentamos a la Asamblea Departamental y a la Ciudadanía el Balance de Resultados 2021 del Plan de Desarrollo 2020-2023 Magdalena Renace, con la información relevante sobre las principales ejecutorias en cada una de las cuatro Revoluciones, las Movilizaciones, Programas y Proyectos, que muestran el avance de las acciones y metas de productos en beneficio del pueblo magdalenense.

Este Informe de gestión elaborado por la administración departamental, se enmarca en las disposiciones normativas tendientes a la rendición pública de cuentas, la promoción de la participación ciudadana, la transparencia y acceso a la información sobre las ejecutorias del gobierno y del presupuesto público en las prioridades del plan de desarrollo, plasmadas en los Proyectos del Cambio.

Nuestro compromiso de Cambio se renueva con el respaldo popular basado en las convicciones y valores democráticos que guían las acciones del Gobierno del Cambio. Seguiremos redoblando los mayores esfuerzos y las capacidades institucionales para cumplir la visión de cambio con la cual fuimos elegidos por el voto popular de más de 343 mil ciudadanos, que siguen aferrados a la esperanza de una vida mejor para todos y todas, en especial para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y las poblaciones más vulnerables del Departamento. El Magdalena sigue cambiando.



LAS PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MAGDALENA RENACE 2020-2023

La visión de Cambio del **Plan de Desarrollo Magdalena Renace (2020-2023)** es un proceso de transformación institucional, social, económica y ambiental de corto, mediano y largo plazo basado en el ejercicio del poder popular, la democracia participativa, una ruta de acceso a los servicios y derechos fundamentales mediante la Red Equidad y las Ferias de la Equidad y una estrategia integrada en cuatro Revoluciones: Revolución de la Equidad, Revolución Ambiental, Revolución del Empleo y la Productividad, y Revolución del Gobierno Popular. Cada Revolución contiene Movilizaciones, programas y proyectos prioritarios que hacen del Plan de Desarrollo Departamental una hoja de ruta para lograr el cambio con políticas públicas y resultados concretos que permiten mejorar la calidad de vida, la superación de la pobreza y la creación de condiciones estructurales para la generación de valor agregado y capacidades competitivas del territorio y de la población, con enfoques diferenciales y de sostenibilidad ambiental.

En la sexta versión del concurso a Mejor Plan de Desarrollo Territorial entre los Departamentos de Colombia, el Plan del Magdalena fue escogido como uno de los mejores, logrando el segundo puesto, teniendo en cuenta la integración de los desafíos relativos a la equidad, la igualdad de género, la participación en la formulación del diagnóstico y su relación a los ejes temáticos y el presupuesto; así como también porque los proyectos y programas tiene una orientación a resolver los problemas y necesidades de la gente. En especial la premiación tuvo en cuenta la gestión y el compromiso para atender la emergencia sanitaria del covid-19, los factores de innovación, como las becas del Cambio y el programa Médico en tu Casa, con los cuales los que los magdalenenses vislumbran como una verdadera revolución de la Equidad.



Plan de Desarrollo Departamental
**MAGDALENA
RENACE**
2020-2023



Fuente. Elaboración propia. Carlos Eduardo Calcedo Omar



Plan de Desarrollo Departamental
**MAGDALENA
RENACE**
2020-2023



Fuente, Elaboración propia. Carlos Eduardo Caicedo Omar



SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

La acción del gobierno y la ejecución del plan de desarrollo se basa en la Orientación a Resultados la cual se expresa en las entregas tangibles de productos, servicios y la ampliación de la oferta institucional, mediante políticas públicas, ejecución de obras y acciones de transformación socio-económica en cada uno de los ejes estratégicos y en los programas mediante los proyectos de inversión que fueron viabilizados por el Banco de Proyectos del Departamento, materializados en la inversión de recursos públicos apropiados en el presupuesto de la vigencia y en la gestión de la administración departamental.

Para dar cuenta de la ejecución del plan de desarrollo el Gobierno del Cambio diseñó y puso en marcha un sistema de seguimiento mediante un aplicativo en línea que permite el cargue de la información de cada dependencia, de los proyectos y los principales hitos de los logros y avances. Este aplicativo se encuentra en proceso de actualización de la información, lo que permitirá el reporte de las ejecutorias del plan de desarrollo. Este sistema propio complementa al Sistema Kit de Planeación Territorial -KPT del Departamento Nacional de Planeación- DNP, el cual fue cargado en su totalidad y refleja los compromisos y avances del plan de desarrollo departamental. Con estos instrumentos se podrá realizar un seguimiento y evaluación de los resultados como un proceso continuo y sistemático a partir de la información recopilada que evidencia los avances del cumplimiento de las metas del Plan.

Disponer de información clara y esencial sobre la ejecución del PDD, resulta fundamental para realizar los procesos de rendiciones públicas de cuentas a la ciudadanía, así como el reporte a los órganos de control sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo y la ejecución del presupuesto.

El seguimiento del plan de desarrollo se basa en la programación y ejecución de los planes de acción de cada una de las dependencias y entidades responsables de las diferentes movilizaciones, programas y proyectos, así como del Plan Indicativo y del Plan Plurianual de Inversiones, adoptado anualmente mediante el Plan Operativo Anual Inversiones-POAI.

El seguimiento del Plan de Desarrollo permite generar información técnica, oportuna y pertinente, que sirve para la evaluación y la toma de decisiones para priorizar las acciones y mejorar la gestión de la administración departamental, y la socialización de los resultados de la gestión a la comunidad en observancia de los principios de la función pública.



Los avances del Plan se basan los reportes elaborados por cada una de las secretarías y oficinas de la Gobernación, de acuerdo a las metas de producto y de gestión, y conforme a los resultados obtenidos en cada eje estratégico (revoluciones), las movilizaciones, y los proyectos del Cambio del Plan de Desarrollo.

La estructura del Plan contiene un sistema de información a dos niveles, con metas e indicadores que dan cuenta de las acciones y los resultados alcanzados respecto a los programados por revolución, movilizaciones, programas y proyectos, lo que permite medir los logros en términos beneficiarios y recursos invertidos que general un impacto en clave de mejoras en la calidad de vida y garantía de derechos de la población con enfoque diferencial y el territorial, a partir de los bienes y servicios en tanto productos obtenidos y entregados a la comunidad, y de las acciones realizadas con la capacidad instalada de la Gobernación.

Gráfico 1. Estructura programática del Plan de Desarrollo





AVANCES DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MAGDALENA RENACE VIGENCIA 2021

El informe de Gestión del año 2021 es resultado del avance en la implementación del Plan de Desarrollo 2020-2023 a partir de los reportes generados por cada dependencia de la Administración Departamental, así como las entidades descentralizadas como Aguas del Magdalena S.A. e INDEPORTES.

El reporte contenido en este Informe se organiza conforme a la estructura del plan de desarrollo, esto es, por Revolución, Movilización, Programa y Proyectos, ordenados con criterios de priorización de los Proyectos del Cambio y las acciones y/o metas alcanzadas o gestionadas durante el período, mostrando los impactos en términos de población beneficiaria, recursos aplicados y la territorialización del alcance en el departamento o por municipios.

Proyectos del Cambio





Avances de gestión en la Revolución de la Equidad



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio

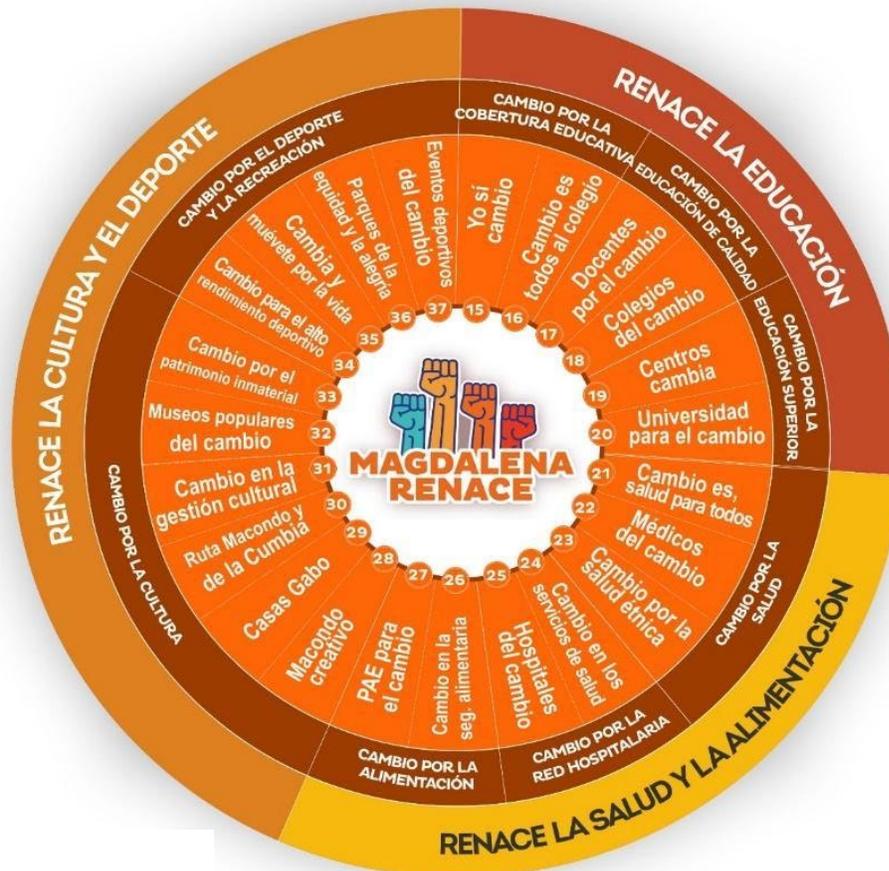


Avances de gestión en la Revolución de la Equidad

A través de esta Revolución se busca hacer realidad el disfrute efectivo de los Derechos Fundamentales de la población magdalenense, orientado a la ampliación de las oportunidades y las capacidades de la población, a través de políticas y estrategias que permitan superar la pobreza, reducir las desigualdades y mejorar la equidad e inclusión social, con una estrategia de intervención en el territorio mediante las Ferias de la Equidad que canaliza la oferta institucional. Esta Revolución está integrada por 4 Movilизaciones, 9 Programas, 32 Proyectos y 235 Acciones.



Revolución de la **Equidad**





Movilización Renace la Educación

Programa: Cambio por la Cobertura Educativa

Proyecto: Yo Si Cambio - Alfabetización

En la gestión para este programa se ha construido un diagnóstico sobre la situación de personas mayores de 15 años de edad que no saben leer ni escribir y desarrollar también sus competencias básicas en lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales, y competencias ciudadanas.

Se adelantó la elaboración de un diagnóstico y la focalización de municipios para llegar a cubrir a 30.000 mayores de 15 años. El programa priorizará las zonas con mayor afectación: Subregión Centro con el 17.70%, la Subregión Río con el 16,62% y los municipios con mayores tasas son: Cerro de San Antonio (22.39%), Concordia (21.74%), Sabanas de San Ángel (20.83%), Zapayán (18.99%) y Sitionuevo (18.98%). La inversión por ejecutar asciende a los \$12.900 millones.

Programa: Colegios del Cambio por la Calidad

Proyecto: Cambio es Todos al Colegio

- **Prestación del Servicio para mantener estudiantes vinculados a la educación preescolar, básica y media al sistema educativo público.**

Se beneficiaron 185.000 estudiantes de los 28 municipios no certificados, con una inversión de \$500'000.000.

Proyecto: Docentes por el Cambio

- **Foro educativo para Docentes y Directivos Docentes.** Se beneficiaron 1500 maestros y directivos docentes, capacidad instalada.
- **Plan de Apoyo a la Evaluación Educativa.** 9.600 estudiantes y 370 maestros capacitados en reforzamiento para las Pruebas Saber, y dentro del plan de estímulos, se realizó el programa Premio a la Excelencia Educativa, con una inversión de \$1.200'000.000.
- **Plan de asistencia al mejoramiento continuo de los establecimientos educativos.** Evaluación, diseño e implementación de los PEI, en 153 instituciones educativas beneficiando 185.000 estudiantes y 8000 maestros de los 28 municipios no certificados.



- **Fortalecimiento de las capacidades de recurso humano de las instituciones educativas del departamento con el fin de realizar las funciones administrativas, de limpieza, mantenimiento, cuidado y conservación de las sedes educativas.** Se han contratado 493 personas para prestar el servicio de conserjes nocturnos y diurnos, aseadoras.

Proyecto: Colegios del Cambio

- **Implementar (1) plan de estímulos al mejoramiento de los resultados en las Pruebas Saber 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.** Se cumplió con el Plan de estímulos con una inversión de \$100 millones. Además, se implementó el Plan de Pruebas Saber y Formación Docente con el que se logró capacitar a 8.761 estudiantes y 550 docentes.
- **Programa de Implementación y seguimiento a la Jornada Única.** Se logró la programación y realización del diagnóstico para la adopción de la jornada única teniendo en cuenta la no presencialidad durante 2021 debido a la pandemia.
- **Entregar base de datos de matrícula y establecimientos educativos para implementar Escuelas de Transformación Digital y beneficiar a 100.000 estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas públicas en los (28) Municipios no certificados del departamento.**
202 sedes conectadas con planes wifi e internet para 110.000 estudiantes, 3500 docentes, con una inversión de \$1.900.000.000.
- **Realizar (4) olimpiadas y ferias del conocimiento de la calidad, para fortalecer competencias básicas y transversales**
En las Ferias y Olimpiadas se ha ejercitado pensamiento lógico matemático, lectoescritura, construcción de proyecto de vida con la participación de 20.804 personas entre estudiantes y docentes en los 28 municipios no certificados en educación en el Magdalena, con una inversión de inversión \$1.300 millones. Se hizo un lanzamiento el 4 de junio de 2021, en el Centro de Convenciones del Hotel Estelar y que fue la puerta de entrada de los proyectos que comprende la Movilización por una Educación de Calidad. Estas Ferias y olimpiadas cuentan con una herramienta virtual, de la cual se realizaron capacitaciones a estudiantes y docentes. Adicionalmente, se realizaron dos sesiones de socialización del Modelo de Naciones Unidas con asistencia de 123 docentes de ciencias sociales y humanidades y se invitó a crear su grupo de participación y enviar los videos de clasificación.



· **Prestación de servicio de conectividad a internet en sedes educativas oficiales**

Para el año 2021, en el marco del programa Conexión Total Magdalena se brindó suministro de conectividad a 202 instituciones educativas oficiales de los 28 municipios no certificados del Departamento de Magdalena, de la siguiente manera:

Tabla 1. Conectividad a internet suministrada a instituciones educativas del Magdalena por municipio, en 2021

MUNICIPIO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	URBANAS	RURALES
Algarrobo	7	7	0
Aracataca	10	10	0
Ariguaní	9	8	1
Cerro San Antonio	3	3	0
Chibolo	9	8	1
Concordia	3	3	0
El Banco	21	20	1
El Piñón	3	3	0
El Retén	6	6	0
Fundación	24	24	0
Guamal	6	6	0
Nueva Granada	3	3	0
Pedraza	5	2	3
Pijiño del Carmen	3	1	2
Pivijay	14	13	1
Plato	21	21	0
Puebloviejo	9	3	6
Remolino	3	3	0
Sabanas de San Ángel	2	1	1
Salamina	3	3	0
San Sebastián de Buenavista	4	4	0
San Zenón	2	2	0
Santa Ana	11	9	2
Santa Bárbara de Pinto	3	1	2
Sitionuevo	6	5	1
Tenerife	4	4	0
Zapayán	3	3	0
Zona Bananera	5	0	5
TOTAL	202	176	26

Fuente: Secretaría de Educación. Informe de Gestión.



Programa: Becas del Cambio

Proyecto: Sedes Universitarias - Centros Cambia

Se contrataron los diseños y estudios de los Centros Cambia que serán sedes universitarias regionales de educación, emprendimiento y cultural, que contarán con espacios para el desarrollo pedagógico en los niveles superior y formación para el trabajo. Mediante la gestión de una Ordenanza se dio vía libre para gestionar la construcción de dos sedes: El Banco y Plato y más adelante en Ciénaga, Pivijay, Fundación y Santa Marta.

- **Bachilleres con acceso a becas de educación superior pública, gratuita de calidad y pertinente en modalidades presencial, a distancia y digital en todas las subregiones del Departamento.**

En 2021 se han beneficiado de este proyecto 9.033 bachilleres de escasos recursos socioeconómicos con becas completas y totalmente gratuitas; actualmente se encuentran en proceso de selección más de 4.800 bachilleres adicionales de todo el Magdalena. La inversión del Departamento ha sido de \$9.667'728.458 de recursos propios y los beneficiarios acceden a 48 programas profesionales, tecnológicos y técnicos profesionales en modalidad virtual y a distancia en 5 áreas del conocimiento en 11 instituciones de educación superior públicas de alta calidad del país.

- **Subsidios a la matrícula**

Se otorgaron 23.014 subsidios a la matrícula a estudiantes de la IES priorizadas del Departamento (UNIMAGDALENA e INFOTEP) por valor de \$ 6.931.568.366, beneficiando a 23014 estudiantes con el fin de promover acceso, permanencia y ampliar cobertura, garantizando Matrícula Cero o gratuidad en la educación superior pública en el Departamento del Magdalena.

- **Instituto Cambia**

Se logró la autorización para la creación del Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – CAMBIA, mediante Ordenanza, el cual beneficiará a todos los magdalenenses en: educación, cultura, turismo, tecnologías e innovación, emprendimiento, artes y oficios y gobierno. El primer Centro CAMBIA funcionará en la histórica edificación del antiguo Hospital San Juan de Dios.

- **Becas por Comodato:** a través de Contrato de comodato por uso de bien inmueble de propiedad de la Gobernación del Magdalena, se han otorgado 100 medias Becas Universitarias en programas profesionales de las distintas facultades de la Universidad Sergio Arboleda sede Santa Marta.



- **Transferencia(s) a la Universidades públicas para la articulación de la Educación Superior en el departamento del Magdalena.**
Se transfirieron recursos de estampilla a la Universidad del Magdalena por \$15.000 millones

Movilización Renace la Salud y la Alimentación

Programa: Cambio por la Salud

Proyecto: Cambio es Salud para Todos Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Promover en un (30%) la conformación de agremiaciones de los trabajadores informales.** Se realizó reunión virtual con secretarios de salud municipales y referentes de salud y ámbito laboral para definir la estrategia de promoción para la conformación de agremiaciones de trabajadores informales a fin de acceder a la Protección Social, ello con el fin de Caracterizar los líderes y representantes legales que serán objeto de capacitaciones tanto de la participación como de los derechos en salud.

Se logró establecer con el SENA Regional Magdalena una alianza para la formación y desarrollo de capacidades de tipo virtual con los líderes identificados para la conformación de agremiaciones (asociaciones, Cooperativas, Uniones etc.) mediante un diplomado cuyo producto es haber conformado mínimo una agremiación -GOTI en el municipio donde desarrollan su oficio.

Programa: Cambio por la Salud

Proyecto: Médicos del Cambio

- **Proyecto Médico En Tu Casa.** Es un proyecto bandera de este gobierno, el cual tiene 32 indicadores que tienen como fin seguir eliminando barreras económicas, culturales y geográficas para que los habitantes del departamento del Magdalena accedan a servicios de salud dignos y sin discriminación. Se logró a través del fondo de regalías la aprobación de 15.000 millones de pesos para ampliar la cobertura en el 2022.

El programa está conformado por 130 equipos: 90 equipos de promoción de la salud, 35 equipos de cuidado de la salud y 5 equipos de especialistas (internista, pediatra, ginecólogo, médico familiar y cirujano).

Logros: 676 profesionales de la salud en la ruta de atención a las comunidades, 195.000 acciones en salud de las cuales 62.233 se realizaron en el marco del Maratón 48 horas por la vida. Estas



intervenciones incluyeron: Vacunación regular y contra el COVID-19, Prevención y atención en salud oral mediante jornadas de intensificación de aplicación de barniz flúor Pruebas de detección de COVID-19, Asesoría y comunicación en salud mental, laboral, sexual y reproductiva, Valoración nutricional, Asistencia a personas con tuberculosis, Asistencia a personas con enfermedades crónicas y transmitidas por vectores, Visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de interés sanitario, Inspección a sistemas de suministro de acueductos municipales y veredales, Vacunación canina y felina, Asistencia a madres gestantes garantizando 4 o más controles prenatales, Acciones para evitar la morbilidad grave y mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA), en la actualidad se cuenta con 24 salas ERA (81%) e implementadas en 23 de los 29 municipios, Estrategias de prevención y control de tuberculosos pulmonar, Jornadas de educación sexual y reproductiva, Capacitaciones en prevención y atención integral de ITS_VIH/SIDA, Realizaron pruebas rápidas de VIH/SIDA y sífilis, Seguimiento paraclínico y del tratamiento a madres gestantes para la detección temprana y tratamiento a la infección por sífilis a mujeres gestantes, se identificaron 3 casos nuevos de enfermedad de Hansen, se cumplió al 100% a los indicadores del sistema de información SIVIGILA, 607 asistencia técnica en diferentes eventos de interés en salud pública y unidades de análisis de muerte por IRA, EDA o DNT en los municipios de Aracataca, El Retén y Concordia.

- **Comité de Violencia Sexual y de Género.** El comité ha sesionado durante el año 2021 con el fin de activar las rutas de violencia intrafamiliar y articulación con el ICBF para comprometer el cuidado de los menores de edad.
- **Política Pública de Salud Mental.** Avanzamos en la adopción de la política nacional de salud mental mediante sesiones con el Consejo Departamental de Salud Mental para la construcción del Decreto que implementará la Resolución 4886 de 2018, quienes desde la intersectorialidad han realizado aportes para el diseño, adopción y adaptación de la Política Nacional De Salud Mental. Asimismo, se han realizado reuniones de trabajo con EAPB, ESE y alcaldías municipales para conformar el documento final.
- **Plan Territorial de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas.** El comité Departamental y el Consejo Seccional de Estupefacientes se mantuvieron activos en esta vigencia teniendo como prioridad el tema en la reducción de sustancias psicoactivas. Se contó con la participación del Ministerio de Justicia para la capacitación en la política Ruta Futuro.
- **Modelo de Envejecimiento Activo.** Se socializó el modelo de envejecimiento por medio de asistencia técnica a los representantes legales, al talento humano de los centros de protección para el adulto mayor de los 29 municipios y a los secretarios de salud municipales. Igualmente, en Ferias de la Equidad se presentó el programa a los adultos mayores para el conocimiento de los deberes y derechos de esta población.



- **Pruebas Rápidas COVID-19.** Continuamos con la aplicación de 10 mil pruebas rápidas de anticuerpos y 3.000 pruebas antigénicas de diagnóstico inmediato que fueron adquiridas en la vigencia 2020.
- **Ambulancias para el Cambio.** Se culminó la entrega de ambulancias asistenciales para un total de (30) ambulancias de Transporte Asistencial Básico (TAB) 4x4, seis (6) ambulancias de transporte asistencial medicalizado y (3) ambulancias de transporte asistencia básico-acuáticas que beneficiarán a todo el Departamento. Inversión de \$9.217.500.000.

Programa: Cambio por la Red Pública Hospitalaria

Proyecto: Cambio en los servicios de salud

- **Unidades de Cuidado Intensivo UCI.** Continuamos ampliando en el 2021 la capacidad de los hospitales públicos del departamento del Magdalena, con la apertura de 16 camas UCI en el Hospital Santander Herrera de Pivijay. Hasta la fecha se han entregado 52 camas UCI en los siguientes municipios: ESE Hospital San Cristóbal (17), ESE Hospital San Rafael (7), ESE Hospital Fray Luis de León (12) y ESE Santander Herrera (16).
- **Adecuación de Hospitales y Puestos de Salud.** Avanzamos con la formulación de 3 proyectos por un valor total de 3.841.463.524,62 para la remodelación, adecuación y/o dotación para el ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, San Rafael de Fundación y en el puesto de salud del corregimiento de Buenavista del municipio de Sitionuevo.
- **Laboratorios de Salud Pública.** Hemos fortalecido 3 laboratorios con nivel de Bioseguridad BSL2 para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. Actualmente nos encontramos en el proceso contractual para dar inicio a la obra de infraestructura para el desarrollo de la investigación con la adecuación y mejoras. Valor total del proyecto \$10.232.789.936,59
- **Centro Regulador de Urgencias (CRUE).** Se encuentra viabilizado el proyecto para el fortalecimiento del Centro Regulador de Urgencias por valor de \$6.127.926.055,05 el cual se tendrá como un nuevo sistema de monitoreo de las emergencias y urgencias médicas con este proyecto se instalarán 2 antenas repetidoras y 35 radios bases para mantener enlazada toda la red pública hospitalaria y se adquirirán 3 ambulancias.
- **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).** Se realizó la contratación del Plan de Intervenciones Colectivas PIC con 25 hospitales de la red pública para impactar en los 29 municipios. Hasta la fecha se han beneficiado los municipios con una inversión de \$5.160.008.866,76.



- **Red Departamental de Salud.** Constituimos la asociación de la red pública hospitalaria del Departamento para coordinar las 5 redes subregionales.
- **Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria.** Fortalecimiento de la red pública hospitalaria con el subsidio de \$7.380 millones.
- **Giros a la Red Pública Hospitalaria.** En el marco de prestar los servicios a la población no asegurada y a migrantes, la Gobernación realizó un aporte de \$1.537 millones.
- **Convenios de Gestión de la Salud Pública.** Celebramos el convenio de Gestión de la salud Pública con los hospitales San Cristóbal de Ciénaga y San Rafael de Fundación por valor de \$3.776 millones.

Programa: Cambio por la Alimentación

Proyecto: Cambio en la Seguridad Alimentaria

Proyecto: Cambio en la Seguridad Alimentaria

- **Beneficiar (2.000) niñas y niños menores de 5 años y ancianos en programas de recuperación nutricional en casa y/o centros de recuperación nutricional con micronutrientes, para disminuir la desnutrición crónica y beneficiar a (2.000) madres gestantes y lactantes mediante paquetes alimentarios de apoyo nutricional.**

Mediante el proyecto “Implementación del programa de intervención nutricional integral para la primera infancia en el departamento del Magdalena” con código BPIN 2021002470064 se beneficiaron 5.000 personas de las cuales se atendieron a 1.000 niños y niñas menores de 5 años en situación de desnutrición con la entrega de Mercados Populares Solidarios, kit de aseo y pastillas purificadoras de agua, paquetes nutricionales y valoración médica en conjuntos con el programa Médico en tu Casa, se realizaron acciones de sensibilización con cartillas didácticas sobre la adopción de hábitos nutricionales y estilos de vida saludables con el programa Alimentos para el Cambio. Valor del proyecto \$ 1.719.361.474.

Se suscribió alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Magdalena, para el suministro de bienestarina que se entregó junto con los Mercados Populares Solidarios. Adicionalmente, la gestora social gestionó la entrega de elementos para dignificación de la población como elementos de aseos, zapatos, banano verde, entre otros.

- **Reactivar (1) Comité Departamental de Seguridad Alimentaria.** Durante el año 2021, se adelantaron 7 reuniones con el objetivo de garantizar la continuidad del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria el cual fue reactivado en el 2020. Se avanzó en la socialización y se validó el Plan de Acompañamiento “Fortalecimiento de la gestión y planificación territorial para la nueva Política departamental DHAAS” con la participación de la Universidad Nacional e ICBF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF,



Departamento para la Prosperidad Social- DPS y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO.

- **Formular y ejecutar (1) Producto de agricultura familiar que vincule a familias de grupos étnicos de los municipios del Magdalena.** Se viabilizó el proyecto “**FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA Y PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**” con código BPIN 2021002470037. Beneficiará a 4.900 personas con el suministro a cada familia de un kit de siembra de semillas, insumos, herramientas, materiales y equipos de producción agrícola. Asimismo, suministro de proteína animal para la comunidad indígena Ette Ennaka Chimila y el fortalecimiento productivo, socio-empresarial y comercial de las comunidades indígenas a través de talleres y actividades educativas, en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, Fundación y Sabanas de San Ángel.
- **Crear y poner en operación (1) red de agricultura familiar y comunitaria para garantizar una oferta diversa y de calidad de alimentos con énfasis en mujeres y jóvenes.** Se viabilizó el proyecto “**FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**” para beneficiar a 18.500 personas que hacen parte de 5000 familias objeto de intervención del presente proyecto, con la implementación de 5000 huertas caseras en espacios de 25 metros cada una ubicadas en los 29 municipios del Departamento bajo un modelo de producción limpia y con la dotación de activos necesarios para la comercialización y reactivación económica local.
- **Formular e implementar (1) política departamental para el cumplimiento al derecho humano a la alimentación adecuada y sostenible (DHAAS).** Se avanzó en la formulación de la política departamental de DHAAS y la socialización con la comunidad. Con esta política se garantizará de manera progresiva el disfrute del derecho humano a la alimentación adecuada de toda la población del departamento del Magdalena con acceso físico y económico a factores productivos, que proteja la soberanía y autonomía alimentaria para una vida digna de las generaciones presentes y futuras.

Proyecto: PAE del Cambio

- **Beneficiar (570.000) estudiantes con alimentación escolar durante los 4 años.** Suministro del complemento alimentario para los niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED no certificadas de los municipios del Departamento del Magdalena, registrados, priorizados y focalizados en el SIMAT, conforme a los lineamientos técnicos administrativos del PAE con una inversión de \$64.114'086.014. Se benefició a 135.002 titulares de derecho localizados



en 630 sedes de 28 municipios que recibirán 135.002 raciones alimentarias diariamente, una por cada estudiante.

Se benefició a 2 comunidades indígenas Arhuacos y Chimilas atendidas de la siguiente manera: Arhuacos: 1.720 titulares de derecho que recibirán 3.440 raciones alimentarias diariamente, dos por estudiante. Chimilas: 584 titulares de derecho que recibirán 1.168 raciones alimentarias diariamente, dos por estudiante.

- **Reformular el PAE para comprometer a toda la sociedad en el propósito que niños, niñas y jóvenes reciban alimentos con calidad y en forma oportuna, fortaleciendo y ampliando su cobertura y asegurando la ejecución transparente de los recursos.** Como estrategia integral se realizó: 1) ampliación de la cobertura de 123.000 estudiantes a 137.306 estudiantes beneficiados. 2) Se fortalecieron las minutas con un aporte nutricional del 42% para la población mayoritaria, 116% para población indígena Arhuaca y 99% población indígena Chimila. 3) diseño e implementación la APP Hambre Cero en el 2020 mediante la cual la ciudadanía tiene la oportunidad de reportar en tiempo real las posibles anomalías durante la ejecución del programa 4) aumento en el número de interventores en campo pasando de 20 a 50 interventores. Estas dos últimas estrategias están dirigidas a asegurar la ejecución transparente de los recursos.
- **Establecer la minuta patrón de alimentación por Subregiones del Departamento, a través de procesos participativos con autoridades, instancias y personas interesadas.** Las minutas por subregión se encuentran construidas a través de procesos participativos con la intervención de rectores, integrantes de CAE, representantes de las UMATA, pequeños y medianos productores. Se realizó aplicación de encuestas para determinar los componentes de la minuta, con los insumos obtenidos en las diferentes regiones visitadas y a través de las encuestas aplicadas se procedió a realizar las minutas subregionales teniendo en cuenta cada particularidad de las regiones y comunidades.
- **Realizar (1) Evaluación de impacto bienal del Programa de Alimentación Escolar PAE, que permita la identificación de oportunidades, fortalezas y debilidades en su implementación, y propuestas de mejoramiento.** Se avanzó en la metodología para la evaluación bienal del PAE de acuerdo a los lineamientos técnicos administrativos definidos. Asimismo, se diseñó un instrumento para desarrollar el proceso de evaluación y sistematizar el proceso participativo y propuestas de los actores.
- **Crear y poner en funcionamiento (1) comité popular de participación donde opera el programa de alimentación en las instituciones educativas.** Se continuó la creación de comités populares de alimentación escolar CAE, en las sedes donde se presta el servicio logrando para el año 2021 crear y fortalecer 153 comités de alimentación escolar dentro de las instituciones educativas no certificadas en el Departamento.



Movilización Renace la Cultura y el Deporte

Programa: Cambio por la Cultura

Proyectos formulados y/o en ejecución

- Implementación del Sistema Orquestal y Coral en el marco de las Escuelas Cumbia y de las Artes en las Instituciones Educativas en el departamento del Magdalena
- Programa de Educación Artística y Cultural- Escuelas CUMBIA
- Fortalecimiento del Ecosistema Cultural y Creativo de la Música Vallenata y de Pitos & Tambores de la Cumbia
- Fortalecimiento de la red departamental de bibliotecas públicas: mejores condiciones para la lectura, la información y el conocimiento para el Magdalena
- Fortalecimiento del diálogo intercultural y gestión de emprendimientos sostenibles a través de espacios de expresión y circulación de bienes, servicios y saberes culturales en el departamento del Magdalena. El proyecto se encuentra en ejecución y cuenta con apoyo económico y estratégico al Festival de la Cumbia José Barros por \$69'850.000.
- Festivales, ferias de emprendimiento, ferias de gastronomía y cocinas tradicionales Magdalena Cultural, Macondo Musical y Son Vallenato en los municipios priorizados. Encuentro académico internacional. Con el proyecto se han generado 669 empleos directos, y 10 empleos indirectos, para un total de 779. Se ha beneficiado al conjunto de la población del Magdalena (1'449.087 habitantes), que logra afianzar su identidad cultural.

Proyectos en Formulación

- Programa de impulso a la cadena de valor de la Ruta Cultural Macondo, CAPITAL SEMILLA para el fortalecimiento técnico y apoyo económico a los gestores artísticos y culturales como incubadoras creativas de los municipios priorizados en la ruta.
- Crear y poner en funcionamiento (1) el sistema departamental de cultura

Montos de inversión. Valor del proyecto: \$2.709.460.521 y en el año 2021: \$400.000.000.

- Conservación del patrimonio y la herencia cultural a través de estrategias para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del departamento de Magdalena. Actualmente el proyecto se desarrolla en el periodo 0, a través de la construcción del Plan Especial de Salvaguarda de la



Cumbia, y para ello la fundación José Benito Barros adelanta las actividades en campo, desarrollando talleres de participación con gestores, hacedores, músicos, bailarines, coreógrafos, artesanos, entre otros en los municipios de Ciénaga, Guamal, El Banco, Plato Y en otros departamentos que deben incluirse para la estructuración amplia PES (Sucre, Córdoba, Bolívar, Atlántico, La Guajira) a través de los gestores culturales de la Cumbia, quienes han mostrado interés en participar en la Construcción del PES Cumbia.

El documento preliminar se presentará al Ministerio de Cultura antes de finalizar el año, y para el 2022 se harán los ajustes y talleres complementarios que el Ministerio disponga, este proceso se desarrolla de manera articulada con la dirección de patrimonio. Aceptado el documento, pasa al comité técnico del Consejo Nacional de Patrimonio y posteriormente al Consejo Nacional para su ratificación como patrimonio cultural inmaterial de la nación, y desde ahí seguir avanzando hacia la declaratoria de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por parte de la UNESCO. La población beneficiada: En 2021: 15 empleos; para el año 2022 se proyectan 17 empleos y para el año 2023, 12 empleos, para un total de 44 empleos directos. El valor del proyecto: \$1.206.003.038; para el año 2021 \$199.907.168.

- **Traslado de los recursos del Decreto 2012 de 2017 para la seguridad social de creadores y gestores culturales - beneficios económicos periódicos sociales (BEPS).** Se encuentra en proceso de implementación del Decreto 2012 de 2017. Se realizaron 4 reuniones virtuales con gestores culturales, 2 de ellas con presencia de las Contralorías, Director Regional de COLPENSIONES y asesor del Ministerio de Cultura. También, 16 municipios han reportado sus transferencias del 10 % de la Estampilla Pro- Cultura a COLPENSIONES para el pago de la seguridad social de creadores y gestores culturales. Estos aportes fueron otorgados a creadores y gestores culturales que no han alcanzado la edad de 57 años en mujeres y 62 años en hombres y se financian con recursos de la Estampilla Procultura, por un valor total de \$65'000.000.
- **Realizar (60) talleres de lectura y escritura en el marco de las ferias de la equidad.** Se llevó a cabo un taller de Lectura y Escritura en el marco de la Feria de la Equidad realizada el 17/09/2021.
- **Conformación de comités municipales de vigías de patrimonio.** Se conformaron 4 comités.

Programa: Cambio por el deporte y la recreación

Proyecto: Cambio para el Alto Rendimiento Deportivo

- **Brindar asistencia técnica y financiera a (100) atletas de alto rendimiento en el cuatrienio.** Avanzamos con la asistencia técnica de 43 atletas con miras a participar en los Juegos Deportivos Nacionales del 2023. Los apoyos económicos mensuales van desde 1 salario mínimo legal vigente, hasta los 3,5 salarios mínimos. Inversión de \$1.018'499.143.



Además del apoyo económico, los deportistas cuentan con el respaldo de un equipo interdisciplinar de profesionales que prestan sus servicios con el fin de potenciar el rendimiento deportivo; dicho equipo presta servicios de atención médica, rehabilitación de lesiones deportivas, preparación física, y apoyo metodológico en el entrenamiento deportivo, así mismo cuentan con la asistencia de entrenadores deportivos.

- **Fortalecer (16) ligas deportivas existentes y gestionar la creación de nuevas en el Magdalena mediante apoyo económico, capacitación y acompañamiento permanente.** Se han fortalecido 22 ligas las cuales se estiman en 1.000 deportistas con entrenadores deportivos e implementación deportiva con el fin de contribuir en la mejora de la práctica deportiva, entre otros apoyos brindados por la entidad que ascienden a \$475'622.396.
- **Promover la participación de (80.000) personas en actividades físicas y recreo deportivas (de manera presencial y virtual) en el Departamento.** A través de las múltiples actividades realizadas este año 2021 se han beneficiado 30.000 personas incluyendo todos los demás programas que ofrece el INDEPORTES. El objetivo es promover la participación de personas en actividades físicas y recreo deportivas (de manera presencial y virtual) en el Departamento, logrando aumentar el número de personas que realicen estas prácticas y se implementen acciones que mejoren los hábitos y estilos de vida saludables.
- **Poner en funcionamiento y dotación las Escuelas Populares del Deporte para beneficiar (100.000) a NNA y Jóvenes, identificando semilleros y talentos deportivos en (29) Municipios del departamento.** Las escuelas de formación deportiva entregó dotación e implementos deportivos, para el buen desarrollo de las actividades a quienes se inscribieron en el programa liderado por INDEPORTES - MAGDALENA , beneficiando durante 2021 a más de 15.193 niñas, niños, jóvenes y adolescentes con una inversión superior a los 1.777 millones de pesos en las diferentes subregiones del departamento.
- **Realizar (2) juegos deportivos departamentales.** Se desarrollaron (1) juego deportivo departamental con las disciplinas de Fútbol de salón, Fútbol, Voleibol, Baloncesto en las ramas femeninas y masculina y distribuido en subsedes con el propósito de integrar a través del deporte a los territorios donde se alcanza la participación de cerca de 1.500 deportistas inscritos y el acompañamiento de miles de asistentes en más de 20 municipios participantes en estas justas deportivas.
- **Realizar (6) eventos propios del Magdalena (Vuelta Ciclista Macondo, Triatlón Sierra Nevada y la Maratón Nocturna, entre otros).** Se realizó (1) evento propio con la primera Triatlón del Departamento Sierra Nevada 2021. Participaron 223 atletas de todo el país. Adicionalmente se comprometieron recursos para el desarrollo de la vuelta ciclista del Magdalena, la cual será ejecutada en el primer semestre de 2022 teniendo en cuenta que por motivos asociados a la nueva ola de contagios por Covid-19 se pospuso.



- **Realizar (2) juegos deportivos comunales.** Realizamos tres torneos convocados: Torneo Interbarrios, Torneo Interempresarial y el Torneo Interbarristas, dichos juegos comunales beneficiaron a más de 380 participantes y espectadores durante los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2021.
- **Apoyar técnica y logísticamente a (2) eventos deportivos internacionales.** El Campeonato Mundial de Aguas Abiertas – Natación con Aletas- FINSWIMMING CHAMPIONSHIP OPEN WATER SANTA MARTA 2021, se realizó en las cálidas aguas del mar Caribe. Participaron 220 personas en la ciudad, que vienen de las delegaciones de los 15 países participantes.
- **Realizar (3) juegos deportivos Intercolegiados – Supérate.** Se realizó un evento deportivo intercolegiados logrando una inscripción de 4.134 estudiantes (niños, jóvenes y adolescentes de 7 a 17 Años) en los 30 municipios del departamento del Magdalena y se completaron las fases municipal, departamental y regional, esta última desarrollada en Riohacha (La Guajira). La inversión ejecutada es de \$162'425.790 con recursos de la Nación y \$172'620.035 del Departamento.
- **Apoyar técnica y logísticamente a (30) eventos deportivos en el Departamento.** En el año 2021 se realizaron 22 eventos y competencias desarrollados en cada una de las subregiones del Departamento. Estos eventos incluyen carreras 5K, mega rumbas con enfoque recreo-deportivo, ciclo paseos, torneos deportivos, juegos de la niñez y otros ofertados a través de diferentes canales incluyendo la participación del Instituto en las ferias de la equidad lideradas por la Gobernación del Magdalena.

Proyecto: Parques de la Equidad y la Alegría

- **Construcción de una pista de patinaje en el municipio de Chibolo, Departamento del Magdalena.** Se gestionó la construcción de una pista de patinaje en el municipio de Chibolo que beneficiará a los niños y jóvenes de los municipios de Chibolo, Ariguaní, Nueva Granada, Plato, Sabanas de San Ángel y Tenerife.
- **Construcción de sendero peatonal Ziruma – El Rodadero.** Para la segunda fase se aportaron seis nuevas estaciones y un puente metálico de 48 metros, que se sumaron a las siete estaciones iniciales para un total de 13 paraderos, que también servirán como puntos de relajación con vista a la ciudad y a la vez al mar Caribe, con los que se beneficiarán 75.000 habitantes. El valor de la obra es de \$11.713'461.027.



Movilización Renace la Equidad

Programa: Red de la Equidad por el Cambio

Proyecto: Ferias de la Equidad

- **Realización de Ferias de la Equidad.** Se realizaron 34 ferias de dos días de duración en cada territorio, es decir, 68 jornadas de trabajo en las que los magdalenenses accedieron a las ofertas sociales. En la primera etapa se beneficiaron 63.693 magdalenenses con programas sociales en materia de salud, educación, nutrición, dignificación del hábitat e inclusión productiva, a través de los 130 servicios completamente gratuitos a los que accedió la población de los 29 municipios y el Distrito de Santa Marta.

El objetivo fundamental del gobierno es restituir los derechos fundamentales a toda la ciudadanía, a través de la oferta de servicios de la Red Equidad. La inversión ascendió a \$2.530.807.418, con recursos propios de libre destinación. Avanzó el cumplimiento de la meta de 200.000 personas.

Proyecto: Cambio por el Acceso a los Derechos

- **Impulsar la Revolución contra la Pobreza, (1) Alianza por el Cambio para la superación de la pobreza en poblaciones vulnerables y territorios con mayor concentración de la pobreza, con el gobierno nacional, los gobiernos municipales, cooperación internacional, Sistema de Naciones Unidas, gremios, academia y sociedad civil organizada.** Se gestionó la Alianza con diversas entidades como fin ser un espacio de articulación interinstitucional y concurrencia de actores públicos, privados, gremiales, sociales y comunitarios comprometidos con la superación de la pobreza en el Magdalena, con una visión de cambio en favor de la equidad, la inclusión social y la garantía de derechos, con enfoque poblacional, territorial y diferencial hacia el cumplimiento de los ODS. Ésta Alianza será suscrita en enero de 2022. Se avanzó en un 15%.

Proyecto: Jóvenes por el Cambio

- **Realizar (3) campamentos juveniles para el intercambio de experiencias, el ejercicio de la participación y apropiación de derechos sociales y ambientales.** Se realizó un campamento juvenil en el marco del Festival de la Juventud en la ciudad de Santa Marta, un espacio de participación juvenil dentro del cual se trataron temas como: diversidad de género, paz y pos conflicto, educación superior, cultura y deporte juvenil con una participación de más de 2.000 jóvenes con una inversión de \$104.000.0000.



- **Diseñar (2) campañas pedagógicas asociadas al derecho a la objeción de conciencia en el marco de la prestación del servicio militar y prevención del reclutamiento forzado.** Se realizó una campaña de manera virtual en el marco de la semana de la juventud 2020 con los panelistas: Andreiev Pinzón, Sociólogo y Maricely Parada Abril, representante legal de la ACOOC-Acción Colectiva de Objetores/as de Conciencia y una campaña en el marco de las Ferias de la Equidad.
- **Diseñar e implementar (1) estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, criminalidad, barras bravas, violencias en jóvenes, entre otros.** La campaña se desarrolló en el marco de las Ferias de la Equidad atendiendo a 5.261 jóvenes
- **Apoyar la creación de (1) plataforma de juventudes municipal y departamental y su fortalecimiento con procesos formativos articulados con la escuela de liderazgo, política y social.** Se generaron 5 mesas de trabajo las cuales han dado de manera virtual y una mixta para lograr la conformación de dicha plataforma, se llevan hasta el momento un número de total de 24 plataformas municipales.

Proyecto: Mujeres por el Cambio

- Fortalecer (1) Comité Departamental de seguimiento a la Ley 1257 de 2008 para la prevención de las violencias. Construcción del documento del MECANISMO ARTICULADOR adoptado mediante Decreto No. 0281 de septiembre 28 de 2021 mediante el cual se creó “El Comité Intersectorial Departamental Del Magdalena Para la Prevención y Educación De La Violencia Por Razones De Sexo, Género, la Atención, la Protección y Acceso A Justicia De Niñas, Niños, Adolescentes Y Mujeres Víctimas De Estas Violencias”. Esta acción se ha ejecutado con la capacidad instalada del Departamento.
- Apoyar (300) Mujeres en procesos de formación e iniciativas organizacionales. 150 Mujeres apoyadas en procesos de capacitación e iniciativas organizacionales en todo el departamento del Magdalena. Se apoyó la conformación de 31 organizaciones debidamente legalizadas y 29 en procesos de conformación y legalización.
- Se realizaron seis (6) módulos de formación en equidad de género: 1. Derechos Humanos. Mecanismos de protección de DDHH, 2. Participación y representación política de las mujeres, 3. El Género y la implementación de acuerdos de paz, 4. Economía del cuidado y sistemas del cuidado- violencias contra las mujeres en su diversidad, 5. Mujeres diversas: luchas, reivindicaciones, logros y aportes, 6. Lo público, lo político y el poder.
- Socialización y difusión en (29) Municipios del Departamento, la Política Pública de Mujer. Se avanzó en la formulación de la Política Pública con la conformación de mesas en varios municipios del Departamento. Asimismo, se realizó la presentación y asistencia a la RUTA DE ATENCIÓN a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el marco de las Ferias de la Equidad y Capacitación



sobre tipos de violencia contra la Mujer en especial la difusión de la Ley 1257 de 2.008, asesoría para la constitución legal de las organizaciones de mujeres, Caja de denuncias y la Pared Sonora o motivacional.

- Alianza Magdalena Libre de Violencia Basada en Género: Se suscribió la alianza con la participación y compromiso de 13 municipios a través de las instancias de atención a las mujeres, 3 organizaciones de mujeres, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, ICBF, FENALPER, Comandantes de la Policía Departamental y Distrital, y Medicina Legal.

Proyecto: Cambio sin Barreras

- **Realizar jornadas de formación laboral y productiva para personas con discapacidad.** En 2021 se realizaron jornadas en el marco de Ferias de la Equidad beneficiando a 500 personas, cumpliéndose con el 100% de la meta del año.
- **Suscribir (3) Alianzas por el cambio para promover la vinculación y capacitación de personas con discapacidad, con entidades públicas, privadas y sector educativo:** En 2021 la meta era de adelantar una Alianza, cuya estructuración avanza en un 35%.
- **Promover la inclusión laboral de un 3% de personas con discapacidad en la Administración Pública Departamental.** Para el 2021 han sido vinculadas 11 personas con discapacidad, cumpliéndose con el 100% de la meta anual.
- **Implementar y poner en operación (1) Comité Departamental de Discapacidad,** el cual avanza en un 30%.
- **Diseñar e implementar (1) estrategia para la garantía del derecho de la educación inclusiva para la población con discapacidad de los (28) municipios no certificados del Departamento,** la cual se está empezando a implementar, con un avance del 5%.



Proyecto: Vejez Digna por el Cambio

- **Consolidar (1) organización de personas mayores para hacer seguimiento a la gestión e Inversión local.** Se avanzó en la caracterización de los adultos mayores del Departamento en el Marco de las Ferias de la Equidad.
- **Implementar (1) estrategia para la ejecución de proyectos productivos para personas mayores en los Centros Vida día y noche.** Se encuentra en etapa de estructuración y formulación el proyecto cuyo objeto es: “Implementación del programa de bienestar y atención integral para la protección y garantía de los derechos a los adultos mayores en el departamento del Magdalena”.
- **Estudios, diseños y construcción del Centro de Vida para el adulto mayor en los municipios de Chibolo, San Sebastián de Buenavista y Guamal en el Departamento del Magdalena.** (3) proyectos fueron viabilizados para los centros vida en los municipios de Chibolo, San Sebastián de Buenavista y Guamal con lo cual se beneficiarán 9.832 personas. Se avanzó en el levantamiento y titulación de los predios. Inversión: \$3.945.627.293.
- **Estudios y Diseños para la construcción o adecuación de infraestructura educativa, Centros Cambia, e instituciones de salud del Departamento del Magdalena.** Se formuló el proyecto por valor de \$8.781.828.267 para gestionar la construcción de (3) Centros Vida Día y Noche, la adecuación y/o dotación de (58) Instituciones Educativas públicas y de (6) Centros Cambia, y la adecuación y/o construcción de (12) nuevos puestos y centros de salud.

Proyecto: Diversidad por el Cambio

- **Realizar (5) encuentros subregionales de la población LGBTIQ+ con sus espacios y procesos preparatorios.** Se realizó un (1) encuentro subregional en el municipio de Aracataca asistieron 21 líderes sociales. Se avanzó en la caracterización de la población en el Marco de las Ferias de la Equidad con el fin de identificar una caracterización detallada para la convocatoria y ejecución y ampliar la convocatoria para los encuentros.
- **Diseñar e implementar (2) campañas de comunicación en diversidad sexual e identidades de género.** Se realizó (1) campaña en el marco de Ferias de Equidad se beneficiaron 1.720 personas, se hizo socialización y capacitación a los asistentes. Se avanzó en una estrategia educativa que trate temas de lenguaje incluyente, género y diversidad sexual, dirigidas a los servidores públicos, actores educativos y sociales, para garantizar el respeto y reconocimiento de las personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, Asimismo, se tiene previsto la implementación de la campaña.



- **Realizar jornadas de capacitación para (200) servidores públicos en género, diversidad sexual, identidades de género y nuevas masculinidades.** Se hizo una capacitación virtual con el apoyo Caribe Afirmativo en los cuales se beneficiaron (30) funcionarios y servidores públicos.
- **Convocar (1) Mesa de Diálogo Social y ruta de atención integral a la población LGBTIQ+ para el ejercicio pleno de derechos y la erradicación de discriminaciones y violencias.** Se realizó en el Marco de las Ferias de la Equidad la línea base que permita identificar y analizar las vulneraciones a los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el departamento (dividido por Zonas). Se pretende llevar a cabo toda la estrategia de participación por medio del Proyecto “Fortalecimiento institucional a través de los Acuerdos Populares por el Cambio, mediante procesos de sensibilización y participación poblacional en la gestión pública del departamento del Magdalena”, con código BPIN 20210024470063 para su ejecución en la vigencia 2022.

Proyecto: Pueblos Ancestrales por el Cambio

- **Fortalecer Cabildos y (4) organizaciones indígenas.** Se ha suscrito un memorando de entendimiento entre las comunidades indígenas asentadas en el departamento del Magdalena, la Alcaldía del Distrito de Santa Marta y la Gobernación del Magdalena donde se plasma una línea pragmática para el cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Magdalena Renace” y el fortalecimiento de las comunidades indígenas.
- **Formular e implementar (1) política pública para los pueblos indígenas.** Se ha realizado concertación con las comunidades indígenas y formulado una política pública con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas del departamento del Magdalena.
- **Poner en funcionamiento y dotar (2) Casas indígenas.** Se suscribió un comodato entre las comunidades indígenas y Gobernación del departamento del Magdalena y un convenio interadministrativo entre comunidades indígenas, Registraduría Nacional del Estado Civil y la Gobernación del Magdalena.
- **Diseñar e implementar (1) estrategia de comunicaciones para el reconocimiento de los saberes ancestrales y la cultura indígena.** Se realizaron reuniones con las diferentes autoridades indígenas del departamento para lograr realizar avances en el reconocimiento de la UNESCO como patrimonio de la humanidad.
- **Convocar (1) mesa de diálogo social para regular el turismo en la Sierra Nevada de Santa Marta** Se realizaron diferentes actividades con el propósito de reactivar y fortalecer el turismo en la Sierra Nevada de Santa Marta con la Ruta Macondo.



Proyecto: Víctimas con Dignidad para el Cambio

- **Diseñar e implementar (1) estrategia para la atención integral a poblaciones víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico.** Se diseñó la estrategia para la Mesa Departamental de Participación Efectiva de las víctimas. En el 2021 se apoyaron 3 sesiones realizadas en Santa Marta, Aracataca y Sitionuevo beneficiando 349.480 víctimas del Departamento Inversión: \$87'282.576
- **Convocar (15) mesas de diálogo social para el seguimiento, acompañamiento y cumplimiento de las sentencias de restitución de tierras y las reparaciones colectivas.** Avanzamos en el 2021 con 4 mesas para un consolidado de 11. Se realizaron en Plato, Zona Bananera, El Piñón y Sabanas de San Ángel.
- **Suscribir (1) Alianza por el Cambio para la adecuación del Centro Regional de Atención a Víctimas- CRAV.** Avanzamos en la primera reuniones con la Mesa Técnica con la UARIV para la adecuación del Centro de Atención Regional a Víctima – CRAV.
- **Diseñar e implementar (1) estrategia de apoyo técnico y financiero en la elección de la Mesa Departamental de Participación de Víctimas.** Apoyamos con el financiamiento a las jornadas a la elección de los representantes de hechos victimizantes ante la Mesa Departamental de Participación. Se eligieron 27 personas para un periodo de 2 años conforme a lo dispuesto en la Ley 1448 y el Decreto Reglamentario 4800. Inversión: \$161'118.752.
- **Realizar acciones con la población reincorporada con enfoque de reconciliación y paz.** Avanzamos en la caracterización de la población solicitando a la ARN información de la población reincorporada y se realizaron mesas de trabajo con los representantes de la población y con Misión de verificación de la ONU.
- **Diseñar e implementar (1) modelo comunitario para generar espacios de reconciliación en el territorio, en articulación con la Agencia de Reincorporación y Normalización.** Elaboramos el modelo comunitario mediante decreto que crea el Consejo Territorial de Reincorporación de los Excombatientes de la Farc en el departamento del Magdalena.
- **Convocar Mesa de Diálogo Social para la prevención y atención a víctimas de desaparición forzada.** Se celebró una alianza con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas –UBPD para contar con el apoyo técnico que permitirá poner en funcionamiento la Mesa de Diálogo social.
- **Beneficiar a (5.000) víctimas del conflicto armado con el cumplimiento de medidas de planes de reparaciones colectivas, con especial énfasis en las que integren el enfoque étnico.** Se encuentra en ejecución el proyecto “Aunar esfuerzo técnicos administrativos y financieros en la asistencia integral a la población víctima del conflicto armado durante la vigencia 2021 en el departamento del Magdalena” con este proyecto integral se fortalecerán las asociaciones de mujeres en especial énfasis a mujeres víctimas del conflicto armado, a las mesas de diálogo social, a indígenas con el



cumplimiento de medidas y planes de reparación colectiva y a las sesiones y elecciones de la Mesa de Departamental de Participación efectiva de Víctimas. Inversión: \$424.387.924.

Proyecto: Migrantes con Derechos Cambian

- **Atención a migrantes.** Desde la Oficina de Pasaportes y conjuntamente con el Distrito de Santa Marta, a través de la Secretaría de Promoción de Inclusión y Equidad, se ha venido trabajando para la materialización del Centro Integral de Atención al Migrante (CIAM), que estará ubicado en el antiguo CDR Miguel Pinedo y contará con la oferta institucional del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos – GIFMM, que confirmó el interés de fortalecer su infraestructura y traer toda la oferta institucional de sus diferentes agencias colaboradoras.

La Oficina de Pasaportes participó en las Ferias de la Equidad atendiendo a la población en los municipios de Pueblo Viejo (Corregimiento de Tasajera) y Ciénaga los días 17 de septiembre de 2021 y 22 de septiembre de 2021 en orientaciones a la población migrante y en los procesos para expedir el pasaporte. Finalmente, se aplicaron 21 pruebas de conocimiento con apoyo de la Secretaría de la Educación a extranjeros solicitantes para la adopción de nacionalidad colombiana.



Avance de gestión Revolución Ambiental



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



Avance de gestión Revolución Ambiental

Dados los grandes retos que tenemos en lo ambiental, el Plan de Desarrollo Magdalena Renace traza una dirección política y estratégica en la promoción de armonizar el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos y las actividades productivas con la necesaria sostenibilidad ambiental, a través del ordenamiento del territorio, producción agroecológica, gestión integral del agua, reducción del consumo de plástico, apoyo a la implementación de energías limpias y gestión de los efectos del cambio climático.

La Revolución Ambiental consta de 2 Movilizaciones, 4 Programas, 10 Proyectos Estratégicos y 46 Acciones, organizados como se observa en la imagen anterior.





Movilización Renace la Vivienda y los Servicios

Programa: Cambio en el Hábitat

Proyecto: Viviendas por el Cambio

- **Titulación de viviendas en el Departamento del Magdalena.** Mediante proyecto de ordenanza se solicitó facultades a la Asamblea Departamental para la titulación de viviendas la cual fue negada por primera vez. No obstante, a través de las Ferias de la Equidad se brindó asesoría jurídica a las personas para el cumplimiento de los requisitos legales.
- **Suscribir (6) Alianzas por el Cambio para la gestión de hábitat, bancarización, autoconstrucción y autogestión de vivienda, con entidades públicas, academia, sociedad civil y sector privado.** Se suscribió alianza por el cambio con entidad del sector público, específicamente con el Fondo Nacional del Ahorro, donde se gestionó y acompañó la socialización de los servicios que presta el Fondo para la adquisición de vivienda. Dicha alianza se dio gracias a la gestión del personal profesional de la secretaría de infraestructura direccionado a favorecer las distintas comunidades del departamento del Magdalena.

Programa: Cambio en los Servicios Públicos

Proyecto: Revolución del Agua

En materia de agua potable y saneamiento básico, el gobierno del Cambio busca propiciar la reducción de las condiciones de pobreza ligadas a la falta de acueductos y alcantarillados.

Con el fin de aumentar las coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado (pasar del 72,3 % y 52,6 % respectivamente, al 90 % en acueducto y 70% en alcantarillado) se están impulsando 56 proyectos de acueducto en los 30 municipios; 19 sistemas de alcantarillado y cinco esquemas regionales de aseo, además de la recuperación de las obras inconclusas, siniestradas o con problemas de funcionamiento construidas en el pasado.

Durante las vigencias 2020 y 2021 se han ejecutado con recursos propios 25 proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico con una inversión total de \$ 38.551 millones que benefician 205.561 habitantes en 17 municipios, entre ellos Pueblviejo, Sitionuevo, Chibolo, El Retén, Guamal, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista, Pijiño del Carmen, Cerro



de San Antonio, Concordia, Pivijay, Zapayán, Pedraza, Sabanas de San Ángel, el Piñón, El Banco y Aracataca.

21 de estos sistemas corresponde a acueductos con una inversión \$24.604 millones de pesos beneficiando a 177.986 personas, mientras que los restantes cuatro proyectos que corresponden a alcantarillado y que son ejecutados con recursos SGP benefician a 27.575 personas con una inversión de \$13.947 millones.

Con recursos SGP correspondientes al año 2021 se iniciarán procesos licitatorios para 11 proyectos de acueductos, alcantarillado y aseo que beneficiarán a 84.697 personas con una inversión total de \$28.760 millones. Se destaca el esquema regional de aseo en el municipio de Santa Ana, que es la solución a los botaderos de basura de los municipios de Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto y San Zenón. También se terminarán los alcantarillados de Reten y Sitionuevo ambos con una tercera para terminar por fin estas obras inconclusas después de años de ver los habitantes correr las aguas residuales por sus calles, Monterrubio en Sabanas de San Ángel, Cristo Rey en Santa Marta y Cerro de San Antonio obras a las que se le aseguran recursos para su finalización. Al igual que se terminan los acueductos de Orihueca y se inicia el de San José de Kennedy en zona Bananera.

En el proceso de estructuración del proyectos para la vigencia 2022 con los cuales se espera entregar la solución definitiva al problema de acueductos inoperantes como el de Piñuela en Pivijay, del pueblo Chimila en Sabanas de San Ángel, acueductos que hoy están en rediseño y se esperan estén listos en el 2022 junto con las soluciones de los acueductos de Media Luna, el Seis, Varela, Guamachito, Orihueca y Puebloviejo que constituyen junto con los alcantarillados de Reten y Sitio Nuevo las obras de recuperación de elefantes blancos dejados por las administraciones pasadas.

Se tramitó en la Asamblea Departamental la autorización de vigencias futuras por valor de \$185.000 millones para financiar la infraestructura en los corregimientos del Magdalena sin acueducto o con coberturas inferiores al 50 % que beneficiará a 65.315 personas.

A estas inversiones se adicionarán 43.000 millones de pesos provenientes de recursos de regalías para atender a los municipios con peores coberturas de acueductos y alcantarillado en sus cabeceras.

Actualmente se ejecutan recursos por \$ 35 mil millones para los diseños definitivos de la nueva fuente de agua para Santa Marta y la gerencia social y se espera invertir \$65 mil millones más en obras por impuestos del total de \$ 100 mil millones gestionados mediante un convenio con CENIT para beneficio de los pueblos indígenas y la Comunidad de Guachaca.



Tabla 2. Proyectos viabilizados vigencia 2021

Acción del PDD	Proyecto	Centro Poblado Priorizado	Valor a Contratar
Gestionar los estudios y diseños de (1) proyecto para la optimización y captación de nuevas fuentes como alternativas que contribuyan a la solución definitiva de agua potable en el Distrito de Santa Marta.	Estudios y Diseños para el Sistema de Acueducto Denominado "El Curval" en la Zona Urbana y Rural de Santa Marta	Zona Rural y Urbana de Santa Marta	\$16.122.206.484
Formular y ejecutar (64) proyectos rurales en construcción de acueductos	Optimización Sistema de Acueducto Corregimientos Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco. (El Piñón)	Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco. (El Piñón)	\$1.198.137.221
	Terminación de las Obra de Acueducto del Corregimiento de El Seis (San Sebastián)	El Seis (San Sebastián de Buenavista)	\$1.376.995.724
	Terminación de obras para la Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Varela, Municipio de Zona Bananera	Varela, Municipio de Zona Bananera	\$9.177.771.853
	Terminación de obras para la Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Orihueca, Municipio de Zona Bananera	Orihueca, Municipio de Zona Bananera	\$6.640.444.212
	Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Media Luna - Municipio de Pivijay	Media Luna - Municipio de Pivijay	\$2.337.089.968



Formular y ejecutar (19) proyectos de optimización de acueductos en cabecera urbana	Optimización y Ampliación Acueducto Municipio de Guamal	Guamal	\$2.421.626.211
	Optimización y Ampliación Acueducto Municipio de Pueblo Viejo - Fase II	Pueblo Viejo	\$3.500.000.000
	Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio de Pijiño del Carmen - Fase II	Pijiño del Carmen	\$1.604.682.635
	Optimización de la Planta de Tratamiento de Agua potable y obras complementarias del Municipio de Chibolo	Chibolo	\$1.659.215.725
	Optimización Operacional de los sistemas de Acueducto con enfoque de aseguramiento de la calidad del agua	Guamal San Sebastián de Buenavista	\$2.972.737.403
Formular y ejecutar (19) proyectos en saneamiento básico en cabecera municipal y corregimientos	Optimización sistema de Alcantarillado Sanitario Sitio Nuevo, Fase II	Sitio Nuevo	\$1.239.958.415
	Construcción del Sistema de Alcantarillado Etapa III El Retén	El Retén	\$1.918.000.000
	Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Cerro de San Antonio	Cerro de San Antonio	\$402.000.000
	Terminación del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio	Sitio Nuevo	\$2.982.972.035



	de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena, Fase III		
Gestionar la implementación de (5) esquemas regionales de disposición final de residuos.	Construcción Del Relleno Sanitario Regional Etapa 1 En El Municipio De Santa Ana, Departamento Del Magdalena	Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen	\$9.432.004.091
	Estudios Y Diseños Para La Construcción De Rellenos Sanitarios Regionales En Las Subregiones Sur, Centro Y Rio, En El Departamento Del Magdalena	Concordia, Pedraza, Zapayán, El Banco, Guamal, Sabanas de San Ángel, Tenerife, Ariguaní, Chibolo.	\$2.521.137.292
Diseñar e implementar (1) estrategia para la instalación de nuevas alternativas energéticas en instituciones educativas, sistemas de bombeo de acueductos, instituciones administrativas y hospitales departamentales.	Mejoramiento Eficiencia Energética En Los Bombeos De Los Sistemas De Acueducto Regional, En Los Municipios De Ariguaní, Chibolo, San Sebastián, Santa Bárbara De Pinto Y Sitio Nuevo y Santa marta, Departamento Del Magdalena	Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista, Chibolo, Ariguaní, Sitionuevo y Santa Marta	1.904.800.838

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S. P, 2021



Acción Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023	Proyecto	Centro Poblado priorizado	Valor a contratar
Gestionar los estudios y diseños de (1) proyecto para la optimización y captación de nuevas fuentes como alternativas que contribuyan a la solución definitiva de agua potable en el Distrito de Santa Marta.	Estudios y Diseños para el Sistema de Acueducto Denominado "El Curval" en la Zona Urbana y Rural de Santa Marta	Zona Rural y Urbana de Santa Marta	\$16.122.206.484
Formular y ejecutar (64) proyectos rurales en construcción de acueductos	Optimización Sistema de Acueducto Corregimientos Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco. (El Piñón)	Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco. (El Piñón)	\$1.198.137.221
	Terminación de las Obras de Acueducto del Corregimiento de El Seis (San Sebastián)	El Seis (San Sebastián de Buenavista)	\$1.376.995.724
	Optimización Sistema de Acueducto Segunda Fase en el Corregimiento de Disciplina – Plato	Disciplina (Plato)	\$419.908.810
	Terminación de obras para la Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Varela, Municipio de Zona Bananera	Varela, Municipio de Zona Bananera	\$2.000.000
	Terminación de obras para la Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Orihueca, Municipio de Zona Bananera	Orihueca, Municipio de Zona Bananera	\$6.640.444.212
	Terminación de obras para la Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Guamachito, Municipio de Zona Bananera	Guamachito, Municipio de Zona Bananera	\$1.500.000.000
	Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Media Luna - Municipio de Pivijay	Media Luna - Municipio de Pivijay	\$2.337.089.968
Formular y ejecutar (1) proyecto de solución de suministro de agua potable y saneamiento para el pueblo Chimila.	Optimización de la Infraestructura de Acueducto del resguardo indígena Issa Oristuna	Issa Oristuna-Sabanas de San Ángel	\$187.292.738
Formular y ejecutar (19) proyectos de optimización de acueductos en cabecera urbana	Optimización y Ampliación Acueducto Municipio de Guamal	Guamal	\$2.421.626.211
	Optimización y Ampliación Acueducto Municipio de Pueblo Viejo - Fase II	Pueblo Viejo	\$3.500.000.000
	Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio de Pijiño del Carmen - Fase II	Pijiño del Carmen	\$1.604.682.635
	Optimización de la Planta de Tratamiento de Agua potable y obras complementarias del Municipio de Chibolo	Chibolo	\$1.659.215.725



Acción Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023	Proyecto	Centro Poblado priorizado	Valor a contratar
	Optimización Operacional de los sistemas de Acueducto con enfoque de aseguramiento de la calidad del agua	Guamal San Sebastián de Buenavista	\$2.972.737.403
Formular y ejecutar (19) proyectos en saneamiento básico en cabecera municipal y corregimientos	Optimización sistema de Alcantarillado Sanitario SitioNuevo	SitioNuevo	\$1.239.958.415
	Construcción del Sistema de Alcantarillado Etapa II El Retén	El Retén	\$1.918.000.000
	Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Cerro de San Antonio	Cerro de San Antonio	\$402.000.000
	“Construcción de Alcantarillado Sanitario y Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Corregimiento Tasajera, Municipio De Pueblo Viejo del Departamento Del Magdalena	Tasajera-Pueblo Viejo	\$10.057.990.821
	Terminación del Sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Sitio Nuevo, Departamento del Magdalena	SitioNuevo	\$2.982.972.035
Gestionar la implementación de (5) esquemas regionales de disposición final de residuos.	Construcción Del Relleno Sanitario Regional Etapa 1 En El Municipio De Santa Ana, Departamento Del Magdalena	Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen	\$9.432.004.091
	Estudios Y Diseños Para La Construcción De Rellenos Sanitarios Regionales En Las Subregiones Sur, Centro Y Rio, En El Departamento Del Magdalena	Concordia, Pedraza, Zapayán, El Banco, Guamal, Sabanas de San Ángel, Tenerife, Ariguaní, Chibolo.	\$2.521.137.292
	Elaboración de los estudios y diseños para los esquemas regionales de Concordia, Ariguaní y Banco	Concordia, Ariguaní y Banco	\$ 2.234.000.000
Diseñar e implementar (1) estrategia para la instalación de nuevas alternativas energéticas en instituciones educativas, sistemas de bombeo de acueductos, instituciones administrativas y hospitales departamentales.	Mejoramiento Eficiencia Energética En Los Bombeos De Los Sistemas De Acueducto Regional, En Los Municipios De Ariguaní, Chibolo, San Sebastián, Santa Bárbara De Pinto Y Sitio Nuevo, Departamento Del Magdalena	Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista, Chibolo, Ariguaní, Sitionuevo.	\$ 1.904.800.838

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S. P, 2021

En la vigencia 2021 finalizaron los siguientes proyectos de Acueducto y Alcantarillado por valor de \$284.212 millones. De las administraciones pasadas se recibieron 16 obras en ejecución de las cuales se han terminado 10, 6 de ellos durante el 2021. en los mismos se destaca el porcentaje de ejecución por gobiernos anteriores y la ejecución que corresponde a este gobierno.



Tabla 3. Proyectos Terminados Vigencia 2021

CENTRO POBLADO	Proyecto	Fecha de Terminación	Valor	Población Beneficiaria	Ejecución gobiernos anteriores	Ejecución gobierno actual
Aracataca	Obras Para La Mitigación Del Riesgo De Desabastecimiento De Agua Potable En El Municipio De Aracataca- Magdalena.	11-03-2021	\$ 1.318.341.612	7407	0	100
Pivijay	Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto del Municipio de Pivijay - Fase II	24-06-2021	\$4.373.168.920	38385	0	100
Palermo	Optimización y ampliación del sistema de acueducto del corregimiento de Palermo, municipio de Sitionuevo, departamento del Magdalena.	25-11-2021	8.324.154.160	12865	21	79
Ariguani	Optimización hidráulica del sistema de acueducto regional ubicado en el municipio de Ariguani, Magdalena	11-11-2021	\$13.028.394.290	26957	0	100
Plato	Terminación del sistema de acueducto del Corregimiento de Disciplina municipio de Plato, departamento del Magdalena.	1-02-21	\$1.378.884.932	400	93	7

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P., 2021

En la siguiente tabla se presentan los 6 proyectos que están en ejecución recibidos de administraciones anteriores, con los porcentajes de ejecución.



Tabla 4. Proyectos en ejecución recibidos de administraciones anteriores

Centro Poblado	Proyecto	Porcentaje de Ejecución	Valor	Población Beneficiaria	Ejecución gobiernos anteriores	Ejecución gobierno actual
Ariguani	Construcción de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Ariguani - Fase I, departamento del Magdalena	77	\$17.210.105.676	26957	35	42
Zona Bananera	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del centro poblado de Río Frío, Zona Bananera	88	\$ 10.991.071.339	7291	67	21
Cerro de San Antonio	Optimización y ampliación del sistema de alcantarillado del Municipio de Cerro de San Antonio, Departamento del Magdalena.	88	\$ 11.327.397.786	4761	66	22
Algarrobo	Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Bellavista, Municipio de Algarrobo del Departamento del Magdalena	83	\$ 3.937.348.253	1595	83	0
El Reten	Construcción Del Sistema De Alcantarillado Sanitario De La Cabecera Del Municipio De El Reten Etapa II, Departamento Del Magdalena.	97	\$ 5.274.324.506	9048	0	97



Sabanas de San Angel	Construcción Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Del Corregimiento De Monterrubio, Municipio De Sabanas De San Ángel, Departamento Del Magdalena.	84	\$ 5.693.672.108	2725	0	84
----------------------	---	----	------------------	------	---	----

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S.P., 2021

- **Gestionar los estudios y diseños de (1) proyecto para la optimización y captación de nuevas fuentes como alternativas que contribuyan a la solución definitiva de agua potable en el Distrito de Santa Marta.**

Este proyecto que traerá la solución definitiva del agua para Santa Marta reporta un avance del 53% de los productos de diseño en ingeniería de detalle a entregar. Se diseñará una planta de tratamiento de 2,400 litros por segundo a partir del abastecimiento de los rios Piedras, Guachaca, Buritaca y Don Diego además de las redes de los barrios Nuevo Milenio, Villa Dania, Garagoa, Cantilito, Timayui, 11 de Noviembre, El Yucal y la cabecera del corregimiento de BONDA.

- **Formular y ejecutar (64) proyectos rurales en construcción de acueductos.**

Diferentes proyectos encaminados en la construcción de acueductos en la zona rural del departamento se vienen adelantando. Para lo anterior, se ha avanzado en levantamientos topográficos, estudio de suelos, estudios hidrológicos, diagnóstico de los métodos de abastecimiento de agua utilizados, que permitan realizar los diseños de ingeniería de detalle pertinentes para mejorar y dignificar las condiciones de vida de la población magdalenense y garantizar el acceso al agua potable.

Por otra parte, se han entregado proyectos en los corregimientos de Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco en el municipio de El Piñón, Corregimiento de El Seis municipio de San Sebastián de Buenavista, Corregimiento de Disciplina en el municipio de Plato, Corregimientos de Varela, Orihueca, Guamachito en el municipio de Zona Bananera, Corregimiento de Media Luna en el municipio de Pivijay, los cuales han logrado aumentar la continuidad en la prestación del servicio facilitando el acceso de agua potable a comunidades con riesgo de desabastecimiento.

- **Formular y ejecutar (1) proyecto de solución de suministro de agua potable y saneamiento para el pueblo Chimila.**



Actualmente el proyecto se encuentra en su etapa de formulación adelantando los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo los procesos de ingeniería de detalle y posterior estructuración que permitan brindar un suministro adecuado de agua potable y manejo de aguas residuales eficiente a la comunidad indígena de Issa Oristunna atendiendo sus exigencias y respetando su identidad cultural.

- **Formular y ejecutar (19) proyectos de optimización de acueductos en cabecera urbana.**

Diversos escenarios como el crecimiento de la población, creación de nuevas zonas residenciales, así como la falta de cobertura, la existencia de redes de distribución deterioradas y conexiones fraudulentas en las redes de suministro de agua potable, ocasionan sistemas de acueductos ineficientes para satisfacer la demanda actual. Diferentes proyectos encaminados a la ampliación y optimización de acueductos en las cabeceras urbanas del departamento se vienen adelantando. Para lo anterior, se ha avanzado en levantamientos topográficos, estudio de suelos, estudios hidrológicos, diagnóstico en lo relacionado a la infraestructura existente utilizada para el abastecimiento de agua, diagnóstico de la situación actual del municipio que permitan realizar los diseños de ingeniería de detalle pertinentes para mejorar y dignificar las condiciones de vida de la población magdalenense y garantizar el acceso al agua potable con una mayor continuidad y cobertura.

- **Formular y ejecutar (19) proyectos en saneamiento básico en cabecera municipal y corregimientos.**

Los sistemas de alcantarillado en la cabecera municipal y los corregimientos del departamento presentan una baja capacidad para la recolección de aguas residuales por tuberías obstruidas y diámetros insuficientes para recolectar y transportar las aguas residuales domésticas y para el tratamiento de estas; por lo anterior, diferentes proyectos encaminados a la construcción, ampliación y optimización de redes de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales se vienen adelantando en su formulación, para lo anterior, se avanza en la determinación de parámetros de diseño, estudios topográficos y batimétricos, estudios de suelos y geotécnicos, balance de masas y demás estudios que permitan llevar a cabo una adecuada planificación en la ingeniería de detalle para una posterior ejecución.

- En municipios como Sitio Nuevo se viene ejecutando actividades para la construcción de Estación de bombeo de Aguas residuales - EBAR para un caudal de 62 l/s (instalación de 3 equipos de bombeo), construcción de línea de impulsión en PVC y diámetro de 10"; se instalarán 70 metros, optimización de laguna de oxidación, reposición de geomembrana y geotextil y la Optimización de descole, asimismo, en el municipio de El Retén se adelantan actividades para la instalación de



tubería, construcción de pozos de inspección e instalación de acometidas domiciliarias que permitan mejorar la cobertura del sistema.

- **Formular y ejecutar (64) proyectos rurales en construcción de acueductos.** Diferentes proyectos encaminados en la construcción de acueductos en la zona rural del departamento se vienen adelantando. Para lo anterior, se ha avanzado en levantamientos topográficos, estudio de suelos, estudios hidrológicos, diagnóstico de los métodos de abastecimiento de agua utilizados, que permitan realizar los diseños de ingeniería de detalle pertinentes para mejorar y dignificar las condiciones de vida de la población magdalenense y garantizar el acceso al agua potable.

Por otra parte, se han entregado proyectos en los corregimientos de Sabanas, San Basilio, Playón de Orozco en el municipio de El Piñón, Corregimiento de El Seis municipio de San Sebastián de Buenavista, Corregimiento de Disciplina en el municipio de Plato, Corregimientos de Varela, Orihueca, Guamachito en el municipio de Zona Bananera, Corregimiento de Media Luna en el municipio de Pivijay, los cuales han logrado aumentar la continuidad en la prestación del servicio facilitando el acceso de agua potable a comunidades con riesgo de desabastecimiento.

- **Formular y ejecutar (1) proyecto de solución de suministro de agua potable y saneamiento para el pueblo Chimila.** Actualmente el proyecto se encuentra en su etapa de formulación adelantando los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo los procesos de ingeniería de detalle y posterior estructuración que permitan brindar un suministro adecuado de agua potable y manejo de aguas residuales eficiente a la comunidad indígena de Issa Oristunna atendiendo sus exigencias y respetando su identidad cultural.
- **Formular y ejecutar (19) proyectos de optimización de acueductos en cabecera urbana.** Diversos escenarios tales como el crecimiento de la población, creación de nuevas zonas residenciales, así como la falta de cobertura, la existencia de redes de distribución deterioradas y conexiones fraudulentas en las redes de suministro de agua potable, ocasionan sistemas de acueductos ineficientes para satisfacer la demanda actual. Diferentes proyectos encaminados a la ampliación y optimización de acueductos en las cabeceras urbanas del departamento se vienen adelantando. Para lo anterior, se ha avanzado en levantamientos topográficos, estudio de suelos, estudios hidrológicos, diagnóstico en lo relacionado a la infraestructura existente utilizada para el abastecimiento de agua, diagnóstico de la situación actual del municipio que permitan realizar los diseños de ingeniería de detalle pertinentes para mejorar y dignificar las condiciones de vida de la población magdalenense y garantizar el acceso al agua potable con una mayor continuidad y cobertura.
- **Formular y ejecutar (19) proyectos en saneamiento básico en cabecera municipal y corregimientos.** Los sistemas de alcantarillado en la cabecera municipal y los corregimientos del departamento presentan una baja capacidad para la recolección de aguas residuales por tuberías obstruidas y diámetros insuficientes para recolectar y transportar las aguas residuales domésticas



y para el tratamiento de estas; por lo anterior, diferentes proyectos encaminados a la construcción, ampliación y optimización de redes de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales se vienen adelantando en su formulación, para lo anterior, se avanza en la determinación de parámetros de diseño, estudios topográficos y batimétricos, estudios de suelos y geotécnicos, balance de masas y demás estudios que permitan llevar a cabo una adecuada planificación en la ingeniería de detalle para una posterior ejecución.

En municipios como Sitio Nuevo se viene ejecutando actividades para la construcción de Estación de bombeo de Aguas residuales - EBAR para un caudal de 62 l/s (instalación de 3 equipos de bombeo), construcción de línea de impulsión en PVC y diámetro de 10"; se instalarán 70 metros, optimización de laguna de oxidación, reposición de geomembrana y geotextil y la Optimización de descole, asimismo, en el municipio de El Retén se adelantan actividades para la instalación de tubería, construcción de pozos de inspección e instalación de acometidas domiciliarias que permitan mejorar la cobertura del sistema.

Proyecto: Cambio en el Aseo y la Energía

Se continuó con la ejecución de los proyectos enmarcados en el proyecto Cambio en el Aseo y la Energía enfocándonos en los cinco (5) esquemas regionales de aseo definidos por la consultoría, avanzando puntualmente en cada esquema de la siguiente manera:



Tabla 5 Actividades componente Aseo 2021

ESQUEMAS REGIONALES	ACTIVIDADES 2021
ESQUEMA REGIONAL SALAMINA	Se brindó asistencia técnica a la empresa EMPORIO E.S.P. enfocada apoyar revisión en terreno del cumplimiento de las actividades de la licencia ambiental y el plan de manejo ambiental del Relleno sanitario, en la actualización de macrorrutas y microrrutas de recolección, en el diseño de macrorrutas y microrrutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, en el seguimiento al correcto diligenciamiento de formatos establecidos para las actividades del servicio de aseo ejecutadas por EMPORIO E.S.P. Estas a asistencia técnica brindada mejoro significativamente el servicio de aseo en las localidades de Salamina y El Piñón
ESQUEMA REGIONAL SANTA ANA	Se adelantó la viabilidad técnica y financiera del proyecto Construcción del relleno sanitario del esquema regional de aseo de la Subregión del sur que beneficiará a 88.499 habitantes en los municipios de Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y San Sebastián de Buenavista, El cual iniciará su ejecución en la vigencia 2022.
ESQUEMA REGIONAL CENTRO	Se adelantó la viabilidad ante el comité técnico para realizar la contratación de los Estudios Y Diseños Para La Construcción De Rellenos Sanitarios Regionales En Las Subregiones Sur, Centro Y Rio, En El Departamento Del Magdalena que beneficiaran a 238.961 habitantes de los municipios de El Banco, Guamal, Ariguaní, Sabanas de San Ángel, Nueva Granada, chibolo, Concordia, Pedraza y Zapayán
ESQUEMA REGIONAL SUR	
ESQUEMA REGIONAL RIO	

Fuente: Aguas del Magdalena S.A E.S. P, 2021



Proyecto: Cambio en la Gestión de los Servicios

La gestión se orientó a la ejecución del Plan de Aseguramiento de la prestación en los servicios 2021 el cual tiene como finalidad dentro de la línea de trabajo de transformación empresarial brindar acompañamiento a los 29 municipios del Magdalena en la revisión de los contratos de concesión, como a su vez realizar la viabilidad técnica, legal y financiera de la transformación de Aguas del Magdalena S.A. ESP.

Puntualmente, en esta vigencia se adelantó la contratación de los profesionales que están apoyando en la implantación del esquema regional de aseo de Santa Ana para concertar un esquema de prestación que beneficie a Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. y a los municipios vinculados a este proyecto. Un paso significativo para que se avance en este esquema es la viabilidad técnica del proyecto para su contratación y posterior ejecución.

En lo concerniente a la viabilidad técnica, legal y financiera de la transformación de Aguas del Magdalena S.A. ESP. se adelantó ante la Asamblea Departamental la Ordenanza que aprueba la transformación de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. como empresa encargada de prestar los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y energías renovables.

Movilización Renace el Agua y la Naturaleza

Programa: Cambio en la Gestión del Riesgo y Resiliencia

Proyecto: Cambio en la Resiliencia Climática

- **Conformar y realizar jornadas de capacitación a (16) brigadas para el monitoreo, vigilancia y control de incendios forestales y alertas tempranas por riesgos.** Se lograron conformar 30 brigadas, denominadas COBAMAG, en el año 2020 y 2021 cada brigada en un municipio diferente, (exceptuando 2 en el municipio de Zona Bananera). Se les entregó dotación específica en las Ferias de la Equidad el 26 de noviembre de 2021 (900 chalecos, 30 camillas, 30 botiquines dotados para atender emergencias, 30 extintores y 30 Kits de elementos de protección y atención de emergencia). Los comités cuentan con 900 miembros, 30 por cada uno. Para el primer semestre del año 2022 se espera desarrollar capacitaciones permanentes.
- **Gestionar la ejecución de (4) proyectos integrales para el control de la erosión costera y Gestionar con FONTUR o Privados como la Marina la reconfiguración de la Playa de la Bahía de Santa Marta.** Con el propósito de realizar acciones de control de erosión, en el año 2021, se suscribió el convenio interadministrativo No 723 del 2021, consistente en el de “Aunar esfuerzos



entre el Instituto Nacional de Vías y el Departamento de Magdalena para realizar las intervenciones de protección costera, construcción y reforzamiento de enrocado en puntos críticos entre los PR 18+0535 y PR 20+0025 en la Transversal del Caribe Ruta 9007, sector Barranquilla – Ciénaga, en el departamento de Magdalena”.

Se han adelantado 2 proyectos de control de erosión en el marco del desarrollo del convenio interadministrativo No 723 del 2021. Beneficiarios: El Sector turístico, el comercial y el institucional. Impacto: Generar condiciones para que se mantenga la comunicación intermunicipal y departamental.

- **Gestionar la construcción de (2) proyectos de obras de mitigación de riesgos en sitios críticos municipales.** En el año 2021 se ha realizado la obra de Construcción de un dique de protección con el propósito de evitar, que se presente un fenómeno de inundación, por el fenómeno de socavación y erosión asociado al fenómeno de erosión fluvial generada por el río Magdalena. Beneficiarios: 6128 beneficiadas directamente. Impacto: Reducir la vulnerabilidad ante la materialización de escenarios de riesgo a 6128 personas
- **Promover la implementación de (1) red de comunicaciones para la gestión del riesgo de desastres.** En el año 2020, se realizó un 50% del proyecto diseñado. En el año 2021, en el primer semestre se logró un mantenimiento a las redes existentes y se espera terminar el montaje a finales de año, contamos con los equipos completos.
- **Fortalecimiento del sistema bomberil presente en el departamento del Magdalena.** Se encuentra aprobado y en proceso contractual.
- **Implementar y fortalecer (1) sistema de información para la gestión del riesgo y las alertas tempranas.** Logró el diseño, continuará la fase de implementación. Se presentó un proyecto al Ministerio de Ambiente en el marco de una convocatoria pública para el desarrollo y fortalecimiento de este sistema.
- **Gestionar la zonificación de riesgos en (4) municipios para el ordenamiento territorial municipal.** Se desarrollaron cuatro (4) zonificaciones para el ordenamiento municipal
- **Construcción de obras para la reducción y control de inundaciones, como estrategia de mitigación del riesgo en corregimiento de Guachaca, distrito de santa marta, departamento del Magdalena”.** Se presentó ante la UNGRD y se encuentra viabilizado técnicamente y financiera, falta asignación de contratista. Beneficiario: 2578 personas. Impacto: Solución definitiva ante la problemática que se presenta en el corregimiento de Guachaca por inundaciones.
- **Recuperación de la capacidad hidráulica y construcción de estructuras para el control de inundaciones, como estrategia de reducción de riesgo por crecientes del río Sevilla en los corregimientos de Sevilla, Guacamayal y en las veredas de Macondo, Pradito y La Abarca,**



municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena. Se presentó ante la UNGRD y se encuentra viabilizado técnicamente. Beneficiarios 9.120 personas. Impacto: Solución definitiva ante la problemática que se presenta en Zona Bananera, asociada por el desbordamiento del río Sevilla.

- **Obras de mitigación del riesgo de la margen izquierda en el sector de Cabañas de Buritaca; Distrito de Santa Marta.** Se presentó ante la UNGRD y se encuentra viabilizado técnicamente. Beneficiarios: 4.831 personas. Impacto: Solución definitiva ante la problemática que se presenta en el corregimiento de Buritaca, asociada por el desbordamiento del río Buritaca.

Proyecto: Desplastifica y Cambia

- **Desplastifica Tu Departamento.** Se identificaron los diversos tipos de plástico dependiendo de su composición y se han ajustado a los esquemas nacionales de economía circular.
- **Economía Circular Seccional Magdalena.** Se realizaron reuniones con los diversos sectores y gremios asociados con el ciclo de vida del plástico, al igual que se participó en el Congreso Internacional de la Industria Plástica y Medioambiente, donde se expusieron las tendencias actuales y como podrían ser implantadas en el territorio Magdalenense. También, se participó del Foro de Economía Circular del 15 y 16 de diciembre, con la finalidad de analizar el Plan de Desarrollo Departamental y con grupos de trabajo virtual se compartió el Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de Un Solo Uso 2021.
- **Mesa Técnica Regional de Economía Circular del Magdalena, taller de Estructuración y Formulación de Proyectos y Modelos de Negocio en Economía Circular.** Se adelantaron reuniones con socios estratégicos a nivel nacional para la economía circular, con el fin de fortalecer los proyectos que se están desarrollando en materia de economía circular. Se estipularon las pautas para trabajar de forma articulada en el desarrollo de Economía Circular en el marco de la conformación del comité de cadena de aprovechamiento y el Ciudadano Circular

En cuanto a proyectos formulados dentro de este Programa, se tienen los siguientes:

Tabla 6. Proyectos formulados en economía circular

ACCIÓN	PROYECTO
Gestionar la construcción de (54) viveros comunitarios de producción de material vegetal para reforestación y apoyo a la reconversión.	Construcción de viveros en instituciones educativas y reforestación en ecosistemas estratégicos del Departamento del Magdalena



ACCIÓN	PROYECTO	
<p>Gestionar la construcción de (54) viveros comunitarios de producción de material vegetal para reforestación y apoyo a la reconversión.</p> <p>Restaurar y/o recuperar ambientalmente (1.300) hectáreas en áreas de cuencas hídricas, área de zonas costeras, caños y ríos deteriorados con participación de las comunidades indígenas y demás población.</p> <p>Realizar (30) jornadas de capacitación y asistencia técnica agrícola y ambiental.</p>	<p>Construcción y Dotación de viveros productores de material vegetal en instituciones educativas del Departamento del Magdalena</p>	
<p>Gestionar la construcción de (54) viveros comunitarios de producción de material vegetal para reforestación y apoyo a la reconversión.</p> <p>Restaurar y/o recuperar ambientalmente (1.300) hectáreas en áreas de cuencas hídricas, área de zonas costeras, caños y ríos deteriorados con participación de las comunidades indígenas y demás población.</p>		<p>Desarrollo de una estrategia de recuperación, preservación y conservación de ecosistemas mediante un modelo participativo en los municipios ciénaga, zona bananera y el distrito de santa marta Departamento del Magdalena</p>
<p>Gestionar la construcción de (54) viveros comunitarios de producción de material vegetal para reforestación y apoyo a la reconversión.</p> <p>Restaurar y/o recuperar ambientalmente (1.300) hectáreas en áreas de cuencas hídricas, área de zonas costeras, caños y ríos deteriorados con participación de las comunidades indígenas y demás población.</p> <p>Realizar (30) jornadas de capacitación y asistencia técnica agrícola y ambiental.</p>		<p>Desarrollo de una estrategia de recuperación, preservación y conservación de ecosistemas mediante un modelo participativo en los municipios PDET del departamento del Magdalena, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta</p>

Fuente: Oficina de Medio Ambiente. Informe de Gestión



Avance de gestión Revolución del Empleo y la Productividad



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio

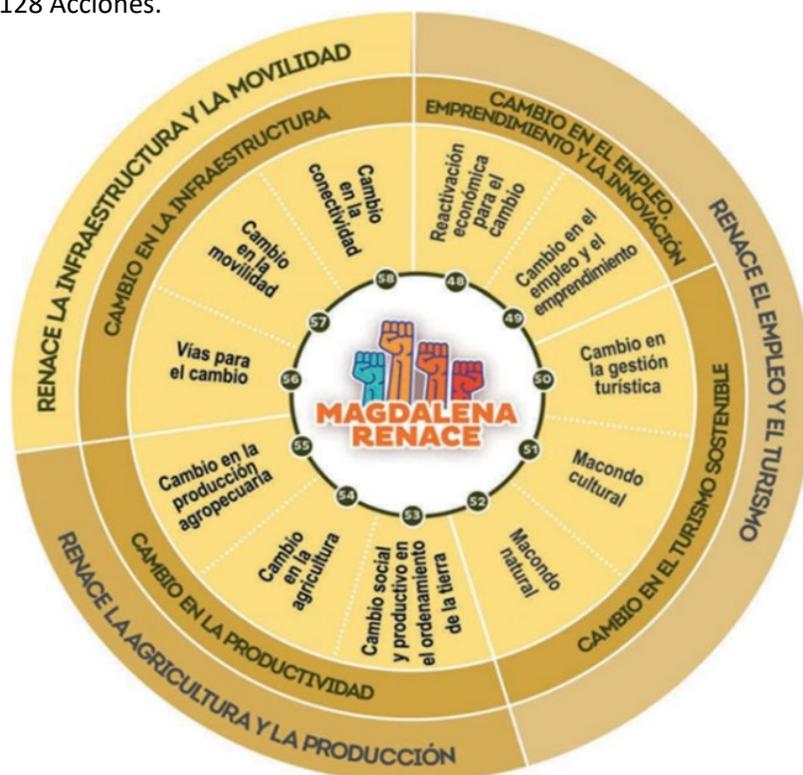


Avance de gestión Revolución del Empleo y la Productividad

La apuesta del Cambio del Magdalena está orientada al desarrollo económico inclusivo, basado en un modelo de asociatividad que hace de la integralidad en las políticas un imperativo, pues responde al carácter multicausal y multidimensional de los problemas que enfrenta el departamento. Avanzamos hacia la superación del divorcio entre crecimiento económico y generación de empleo decente, sentando las bases para que dos grandes sectores de la economía regional, el turismo y el agropecuario aumenten su potencial, se diversifiquen y agreguen valor incorporando conocimiento, tecnología e innovación, ampliando la base de empresarios, emprendedores urbanos y rurales en distintas modalidades de organización económica, incluyendo la cooperativa. Esta Revolución implica la visión integrada entre desarrollo productivo, sostenibilidad ambiental y trabajo decente.

Las grandes líneas de intervención se orientan al ordenamiento social y productivo, mayor productividad agropecuaria y agroindustrial, desarrollo rural y oportunidades agrarias para el campesinado magdalenense, cualificación y generación de nuevos circuitos que integren vastas zonas con potencial en la economía del turismo, generación de capacidades y opciones para el emprendimiento, la empleabilidad y la formalización, al igual que a la creación y mejoramiento de una infraestructura de soporte productivo y de transporte que facilite el desarrollo rural y su articulación con las áreas urbanas.

Esta Revolución estratégica se compone de 3 Movilizaciones, 4 Programas, 11 Proyectos Estratégicos y 128 Acciones.





Movilización Renace el Empleo y el Turismo

Programa: Cambio en el Empleo, Emprendimiento y la Innovación

Proyecto: Reactivación Económica del Cambio

- **Formular e implementar (1) plan de impulso y formalización para los emprendimientos, la micro y pequeñas empresas.**

Se formuló el proyecto Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo, promoviendo el desarrollo de cooperativas para el progreso y la competitividad en el Departamento del Magdalena, certificado a través del Decreto 302 del 1 de noviembre de 2021. Este proyecto propone formalizar y fortalecer las capacidades de 1000 micro negocios no formales del Departamento del Magdalena que desarrollen actividades de producción en las líneas priorizadas de los siguientes sectores: Confección de prendas de vestir; Fabricación de muebles artesanales y Artesanías.

El proyecto priorizará la participación de mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto armado, población NARP, persona mayor, personas en condición de discapacidad, población indígena, y población en situación de pobreza. Se postularon 1.613 profesionales y técnicos. Valor del proyecto: \$11.199.050.263. Fuente de financiación: Sistema General de Regalías.

- **Diseñar e implementar (1) ruta de fomento empresarial, a través de la asesoría y acompañamiento técnico para la redefinición de modelos de negocio, fortalecimiento empresarial y acceso a créditos**

Se celebró el convenio interadministrativo No. CI-026-2021 que tiene como objeto *“Aunar esfuerzos para poner en marcha una línea de crédito para las micro y pequeñas empresas domiciliadas en el territorio que comprende el departamento de magdalena, que requieran de recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo y modernización”* con una inversión total de \$4.500 millones y un aporte de \$500 millones por parte de la gobernación para operar una línea de crédito dirigida a garantizar el acceso a financiamiento para las micro y pequeñas empresas del departamento, con una tasa de interés subsidiada y un periodo de gracia de hasta 1 año.

- **Implementar (1) plan departamental de innovación organizacional y tecnológica para el desarrollo de la pesca y post-pesca mediante crédito, asistencia técnica, asociatividad y mejoramiento de los equipos, aparejos y las artes de pesca.**



Se formuló y viabilizó el proyecto *“Desarrollo y financiación de alternativas productivas para pescadores artesanales que se encuentran enmarcados dentro del plan de compensación del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena”* con código BPIN 2021002470092Q, con el fin de contribuir con el desarrollo de alternativas productivas sostenibles de subsistencia y seguridad alimentaria de la población de pescadores artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona (PNNT), en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-606 de 2015 Inversión: \$3.174.424.879. Beneficiarios: 90 pescadores artesanales.

- **Construcción de la Política Pública Departamental de Trabajo Decente del Magdalena**

Se elaboró en un 100% el documento final de Política Pública Departamental de Trabajo Decente para el Magdalena, después de un proceso de construcción participativa de la política. Corresponde en el mes de enero adelantar los trámites para suscribir el acto administrativo de adopción de la política en mención.

Programa: Cambio en el Turismo Sostenible

Proyecto: Cambio en la Gestión Turística

La Oficina de Turismo realizó gestiones orientadas a brindar un nuevo enfoque turístico para el departamento del Magdalena basado en el turismo sostenible y comunitario. Esto a través de estrategias basadas en los atractivos naturales y culturales del Departamento, bajo una visión integradora del territorio (línea costera, montaña y sierra nevada, ciénagas, ríos, valles y sabanas) con el fin de consolidar una industria sostenible para los próximos años, capaz de generar cambio, progreso social y desarrollo económico al interior de las comunidades del Departamento.

- **Cambio en la Gestión Turística.** Durante el primer semestre del 2021, se avanzó en los procesos de formulación de políticas y estrategias para la planificación, gestión y proyección de la cadena de valor del sector turístico del departamento del Magdalena.
- **Consejo de Turismo Departamental.** El Consejo de Turismo Departamental, ha sido concebido como una estrategia compartida de cooperación público-privada para la toma de decisiones, fomento y proyección de un turismo competitivo; y que se integre con temas coyunturales como la sanidad y seguridad en el sector para brindar condiciones y medidas que prevengan y mitiguen los impactos causados por externalidades. El Consejo Consultivo de la Industria Turística creado mediante Decreto departamental OBJETIVO: número 229 de fecha 22 de julio de 2020 e instalado en 22 de diciembre 2022, como un órgano consultivo y asesor del Gobierno en materia turística.



N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
3.1.2.1.15	Crear y poner en funcionamiento (1) Consejo de Turismo Departamental.	Consejo en funcionamiento	1	100%

- **Gabinete turístico.** El Gabinete Turístico se concibió en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Magdalena Renace”, como un órgano de concertación en el cual participan diferentes áreas al interior de la Gobernación relacionadas con el desarrollo sostenible del turismo, tales como: la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Oficina de Cultura, la Oficina de Medio Ambiente y la Oficina de Turismo.

El Gabinete Turístico del Departamento del Magdalena fue creado mediante Decreto departamental número 181 de fecha 23 de junio de 2020, y se instaló el día 22 de diciembre de 2022, como un órgano consultivo para la asesoría, direccionamiento y colaboración armónica entre las diferentes secretarías y Dependencias del Gobierno Departamental en el Sector del Turismo.

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
3.1.2.1.12	Crear y poner en funcionamiento (1) Gabinete Turístico	Gabinete turístico en funcionamiento	1	100%

- **Campaña de promoción turística Nacional del Distrito de Santa Marta y el Departamento del Magdalena.** El convenio de cooperación 0286 de 2020 entre FONTUR, la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta, fue suscrito para el apoyo para la promoción turística nacional del Distrito de Santa Marta y el departamento del Magdalena. Su objetivo principal es promover el posicionamiento del departamento del Magdalena como un destino turístico nacional e internacional, dando a conocer la oferta de servicios turísticos del Magdalena, fomentando a su vez la atracción de nuevas inversiones y proyectos que propicien el fortalecimiento de la cadena turística departamental.

Debido a su afinidad con el indicador del Plan Departamental de Promoción Turística, se realiza su vinculación con el mismo, pues el objetivo de ambas acciones busca la consolidación del departamento en mercados priorizados a través de estrategias de marketing de alto valor. Inversión: \$ 2.437.611.567. Población beneficiada: 35.314.



N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
N/A	Diseño, formulación y ejecución de campaña de promoción turística Nacional del Distrito de Santa Marta y el departamento del Magdalena	Diseñar e implementar un (1) Plan de promoción turística	1	40%

- **Participación en la Vitrina Turística ANATO 2021.** Considerando la importancia de la promoción de la oferta de servicios turísticos en los mercados nacionales e internacionales estratégicos. Se realizaron las gestiones administrativas y operacionales para la participación en ferias y eventos de promoción turística de carácter nacional e internacional para el posicionamiento de la oferta turística de naturaleza y cultura del departamento del Magdalena. Como resultado de dichas gestiones se logró la participación exitosa del Departamento en la XXXX Vitrina turística de ANATO 2021, logrando el reconocimiento de múltiples entidades, organizaciones y empresas del sector. Del mismo modo, se concertaron reuniones para el fortalecimiento de la inversión nacional y extranjera como estrategias para el desarrollo turístico regional. Inversión: \$ 99.912.400, población beneficiada: 35.314.

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
N/A	Diseño, formulación y ejecución de campaña de promoción del departamento del Magdalena como destino turístico en la Vitrina turística ANATO 2021	Suscribir (1) alianza por el cambio para el fortalecimiento de las empresas del sector turístico. (Nuevas herramientas tecnológicas, normas técnicas sectoriales, certificaciones de calidad, entre otras).	1	100%

- **Marca Magdalena.** En el 2021, se realizó la contratación con la empresa CIAC LATAM SAS para la construcción de una marca como estrategia de posicionamiento del departamento del Magdalena, con una inversión de por valor de \$279.207.564,00, donde de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico se vienen desarrollando talleres con diferentes sectores económicos del departamento, de manera que en el primer trimestre del año 2022 se estará lanzando la marca territorio para el departamento del Magdalena.
- **Adecuación del Parador Turístico de Puebloviejo.** Descripción - Alternativa de Solución: Realizar la adecuación y dotación del parador turístico de Pueblo Viejo "La Ciénaga Mágica de Macondo", en la Ciénaga Grande de Santa Marta(CGSM), Municipio de Puebloviejo Departamento del Magdalena. Población beneficiada: 19.466 personas - Total Empleos: 230, empleos directos: 72 -



Empleos Indirectos 158. Valor del Proyecto: \$674.874.785,41; Valor contratado: \$ 370.000.000 en dotación. Se encuentra en licitación pública

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
3.1.2.1.2	Crear y poner en funcionamiento (10) paradores turísticos.	Paradores turísticos creados	3	10%

- **Puntos de información turística.** Se dispuso la integración de estos puntos dentro de los paradores turísticos, logrando con ello una mayor eficiencia en cuanto a la ejecución de los recursos, y a su vez facilitando la integración de los mismos en las diferentes rutas turísticas formuladas para la dinamización económica de sitios y zonas de alta concurrencia turística a lo largo del departamento. Se espera la ejecución de este indicador dentro de la estrategia de turismo cultural, en la que se integran los proyectos Macondo Cultural y Macondo Natural, que corresponde a la apuesta de turismo del Departamento y se encuentra en formulación de proyecto.

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de ejecución
3.1.2.1.3	Puesta en funcionamiento de (4) puntos de información Turística	Punto de Información Implementado	4	10%

- **Sistema de información turística del Magdalena.** En la vigencia 2021, se adelantaron gestiones con la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), para el diseño e implementación de un Sistema de Información Turística del Magdalena; considerando el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales respecto a la recolección de datos estratégicos sectoriales para la medición, ejecución de estudios de perfiles turísticos, análisis de la industria y sus subsectores, y para la gestión de indicadores que permita tomar mejores decisiones y evaluar la competitividad de la industria turística departamental.

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de Ejecución
3.1.2.1.5	Diseñar e implementar (1) Sistema de información turística del Magdalena.	Sistema Información Turística del Magdalena implementado	1	10%



- **Política pública de turismo y plan sectorial**

N°	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de Ejecución
3.1.2.1.17	Formular e implementar (1) política pública del turismo sostenible a través de un plan sectorial.	Política Pública Diseñada	1	50%

- **Creación de la cooperativa de turismo.** Se integró la promoción de la cooperativa dentro del proyecto de rutas turísticas, el cual podría generar esquemas de generación de ingresos para prestadores de servicios y miembros de comunidades locales. Adicionalmente, se procedió a realizar reuniones de articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Oficina de Cultura, para la integración de los indicadores asimilados del plan de desarrollo “Magdalena Renace” 2020-2021, en aras de fortalecer y dar celeridad a la implementación de los proyectos de cada una de las entidades, a través de la articulación transversal de metas, acciones e indicadores específicos relacionados directa o indirectamente con la ejecución de la estrategia de generación de empleo y la creación de las rutas turísticas temáticas claramente definidas en el citado plan de desarrollo.



Proyecto: Macondo Cultural

- **Plan de promoción gastronómica.** Con la formulación del plan de promoción gastronómica, se busca posicionar los valores y atractivos gastronómicos como propuesta de valor diferencial de la oferta turística del Departamento, bajo un enfoque comunitario, que destaca productos y preparaciones autóctonas, y a su vez, significa nuevas opciones de consumo para propios y visitantes y generación de ingresos a las cocinas tradicionales del Departamento.

Nº	Acciones	Indicador	Meta de Producto 2021	Avance de Ejecución
3.2.2.2.7	Diseñar e implementar (1) plan de promoción gastronómica.	Plan Diseñado	1	40%

- **Laboratorio de innovación en gastronomía.** El componente de laboratorio de innovación en gastronomía del proyecto “Macondo Cultural”, es una apuesta estratégica que estructura el conjunto de la oferta y servicios turísticos en torno la riqueza gastronómica de las diferentes subregiones del Departamento, promoviendo el rescate y visibilización de los platos típicos locales, el fortalecimiento de unidades productivas de cocina tradicional y la formación de la vocación en las nuevas generaciones para preservar el patrimonio gastronómico del Magdalena. En cuanto al proyecto, se encuentra formulado y en proceso de viabilización; del mismo modo, se ha procedido con la elaboración de los pliegos de condiciones para la contratación de las aulas y los stands móviles para los laboratorios gastronómico y artesanal.
- **Laboratorio de diseño e innovación de artesanías.** El laboratorio de innovación artesanal es considerado como una estrategia para el fortalecimiento y mejoramiento técnico-productivo de las comunidades artesanales, desarrollo de producto con innovación y tendencia, y articulación de los artesanos como actores sustantivos de la cadena turística que preservan el patrimonio y muestran la cultura territorial a propios y visitantes. Durante el 2021 se realizaron muestras artesanales en las que 100 artesanos pudieron dar a conocer sus productos.
- **Ruta de Macondo Cultural y Natural.** La ruta de Macondo, busca ser un producto turístico integrador de los diferentes municipios y sitios de alto valor literario, basado en el “Realismo Mágico” de Gabriel García Márquez, así como los relatos de Cien Años de Soledad, su obra maestra. Del mismo modo, busca generar experiencias turísticas creativas que fomente e involucre el costumbrismo e idiosincrasia de la población magdalenense como nueva propuesta de valor del Departamento para la diversificación de la oferta turística, visibilización del patrimonio cultural, y desconcentración de la demanda tradicional del turismo de sol y playa, hacia un turismo de interior que coadyuve la distribución de la renta turística en los municipios del Departamento.



- Mejoramiento de los productos turísticos articulados en la "Ruta de Macondo" en los municipios del departamento de Magdalena.** Beneficiados: 779 personas a través de empleos directos y 1.713 personas beneficiadas por empleos indirectos. Municipios Beneficiados: Ciénaga, Pueblo Viejo y Sitionuevo. Valor total del Proyecto: \$9.627.623.253,00 - Valor Fase I: \$1.117.723.253. Estado Actual: Con código BPIN asignado. *(Ajuste para unificación con el proyecto de Emprendimiento de la Oficina de Desarrollo Económico y Competitividad Departamental). Es importante aclarar, que, dada la magnitud del proyecto de Ruta de Macondo, y considerando las prioridades de inversión determinadas por el sr. Gobernador; se busca mediante este proyecto incluir los siguientes indicadores:

Nº	Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Línea Base Producto	Meta Producto cuatrienio
3.1.2.2.3	Realizar (2) festivales gastronómicos.	Festivales Realizados	0	2
3.1.2.2.7	Diseñar e implementar (1) Ruta Macondo Literario.	Ruta Macondo Diseñada	0	1
3.1.2.2.8	Diseñar e implementar (1) Ruta de Memoria Histórica (Masacre de las Bananeras).	Ruta Macondo Diseñada	0	1
3.1.2.2.10	Diseñar e implementar (1) Ruta Anfibia.	Ruta Macondo Diseñada	0	1
3.1.2.3.5	Diseñar e implementar (1) Ruta del Café y el Cacao de la Sierra Nevada.	Ruta Diseñada	0	1
3.1.2.3.6	Diseñar e implementar (1) Ruta Rivera Tayrona.	Plan Diseñado	0	1
3.1.2.3.7	Realizar (1) evento de turismo de aventura.	Evento Realizado	0	1
3.1.2.3.8	Diseñar (1) mapa guía de experiencias turísticas de aventura.	Guía Diseñada	0	1
3.1.2.3.9	Crear e implementar (3) estrategias para el desarrollo de mercados turísticos especializados como el agroturismo, Aviturismo, musical, gastronómico, étnico y de aventura entre otros	Estrategia implementada	0	3
3.1.2.3.10	Realizar (1) concurso de proyectos innovadores entorno al ecoturismo y avistamiento de flora y fauna.	Concurso realizado	0	1
3.1.2.3.11	Crear (1) programa para el desarrollo ecoturístico como una estrategia de apropiación social del turismo de naturaleza.	Programa Diseñado	0	1
3.1.2.3.12	Conformar (1) red departamental de turismo comunitario.	Red creada	0	1

- Participación en Ferias de la Equidad.** La Oficina de Turismo tuvo participación ofertando exhibición de muestras artesanales y gastronómica, apuntándole a nuestro Plan Maestro de la Ruta Macondo en la exaltación y representación, impulsando y valorando los elementos culturales magdalenenses a través de su literatura (Macondo Literario), gastronomía (Macondo Gastronómico), historia (Macondo Histórico) y su patrimonio (Macondo Patrimonial), como elementos capaces de generar empleo e ingresos sostenibles, para la movilización y transformación del turismo en el Departamento.



A su vez, dentro de los 4 ejes estratégicos del plan de desarrollo “Magdalena Renace” le apuntamos a la Revolución del Empleo y la Productividad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial de mujeres cabezas de hogar, víctimas del conflicto armado, campesinos, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Se apoyaron microempresas de producción de bienes de primera necesidad, tal y como lo es, la artesanía y la gastronomía; buscando formalizar sus capacidades, brindándoles asistencia técnica para la adecuada puesta en marcha de las unidades productivas.

Con esto, cumplimos los indicadores que están contemplados en el plan de desarrollo Magdalena Renace 2021, que son: Desarrollo de 3 estrategias para el desarrollo de mercados turísticos especializados y Puesta en funcionamiento de (4) puntos de información Turística.

En el corregimiento de Tasajera hubo una masiva participación, donde participaron 5 artesanos y 4 gastronómicos, y se atendió alrededor de 120 tasajeros, que se les brindó asesoría en cuanto a turismo cultural para el desarrollo de su territorio.

En el municipio de Ciénaga participaron más de 10 artesanos con diferentes materiales artesanales como tejeduría, madera, totumo, calceta de banano, cuadros, y manualidades. Se atendieron alrededor de 150 Cienagueros brindando asesorías en cuanto a la seguridad turística y se promovió la implementación de una cooperativa para artesanos.

En el municipio de Aracataca los artesanos del municipio hicieron presencia con productos hechos en totumo y madera perfilada a la obra de Gabriel García Márquez. Se atendieron alrededor de 130 cataqueros. En el marco de la feria se les brindó asesoría sobre el laboratorio de innovación y turismo cultural.

En el municipio de la Zona Bananera las artesanías en madera y fibra natural fueron interesantes. Se dialogó un poco con la comunidad acerca de la Ruta de las bananeras y el Café, como fuente de empleo y competitividad en el territorio. Se atendieron alrededor de 110 personas.

En los municipios del Retén, Fundación y Algarrobo, se atendieron aproximadamente 180 personas, la participación fue principalmente en la gastronomía, como fritos, arroces tradicionales y sopas. En Sabanas de San Ángel y Ariguaní, las artesanías fueron innovadoras y de gran interés social. Artesanías sobresalientes de gran interés como lo fue el sombrero de madera, muy trabajado y distinto.

En los municipios de Nueva Granada, Chibolo y Zapayán, se atendieron 160 personas. El turismo comunitario fue el centro de asesorías para la comunidad, campesinos y artesanos eran los más interesados. Es importante señalar que la gastronomía de estos municipios fue bollo limpio, mazorca, yuca y asados. En los municipios de Tenerife y Plato, las asociaciones de artesanos estuvieron presentes, con artesanías en madera, fibra natural, totumo, y emprendimientos creativos en trapillo.



En los municipios de Sitio Nuevo, y Remolino se atendieron menos de 40 personas. La participación de los gremios de artesanos y gastronómicos fue poca. Sin embargo, se socializaron algunos proyectos turísticos en base a la ciénaga grande como potencial turístico comunitario en esas zonas. También en los municipios de Salamina, El Piñón y Cerro de San Antonio se atendieron aproximadamente 60 personas. Por otro lado, las asesorías fueron en la implementación del laboratorio de artesanías, ya que muchos de ellos viven de la artesanía y de talleres artesanales.

En los municipios de Pedraza, Concordia, Pivijay, Pijiño del Carmen, se atendieron cerca de 100 personas. La participación en estos municipios fue a través de comidas típicas de la región, y asesorías sobre turismo cultural en Pedraza con los jóvenes de Bahía Honda en sus tradiciones folclóricas, en Pivijay las artesanías se hicieron notar mucho con los totumos trazados y laminados con diferentes rostros, frases y demás derivados. Desafortunadamente en Pijiño del Carmen, debido a las condiciones climáticas no fue posible una participación masiva.

Finalmente, en los municipios de Santa Ana, Pinto, San Zenón, San Sebastián, Guamal, y El Banco, la participación estuvo concentrada en cultura, artesanía, gastronomía, danzas folclóricas y asesorías acerca de turismo cultural, comunitario y natural atendiendo 120 personas.

En Santa Marta se atendieron un aproximado de 100 personas a través de asesoría en turismo natural y ecoturismo en zonas rurales.

Movilización Renace la Agricultura y la Producción

Programa: Cambio en la Productividad

Proyecto: Cambio en la Agricultura

- **Gestionar la compra y puesta en operación de (5) bancos de maquinaria verde para apoyar los niveles de productividad de pequeñas y medianas unidades productivas asociadas.** Hasta la fecha se han puesto en operación 4 bancos de maquinaria verde.
- **Fortalecimiento de la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios del departamento de Magdalena.** Se formuló el proyecto 'Fortalecimiento a la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios del departamento de Magdalena', certificado a través del Decreto 302 del 01 de noviembre de 2021. A través del proyecto se persigue el aumento en los niveles de asociatividad de pequeños productores agropecuarios, incremento en los niveles de conocimiento técnico del campesinado para el desarrollo de la producción agropecuaria y



promover el acceso de pequeños productores agropecuarios a activos productivos de la zona rural del sur del Departamento del Magdalena, a través de la implementación de 9 brigadas: Brigadas de maquinaria verde; Brigadas de capacitación agropecuarias; Brigadas de asistencia técnica agropecuaria; Brigadas de asistencia en saneamiento básico para el desarrollo agropecuario; Brigadas de asistencia en comercialización; Brigadas de entrega de semillas, abonos y fertilizantes; Brigadas de entrega de herramientas; Brigadas de kits de irrigación de agua y Brigadas de especies menores.

La población beneficiaria son víctimas del conflicto armado en proceso de restitución de tierras; Población víctima dedicada a actividades agropecuarias; Pequeños productores agropecuarios independientes y organizados en asociaciones o cooperativas campesinas y jornaleros agropecuarios. Se realizó convocatoria del equipo del Brigadas Agrarias, en el cual se presentaron más de 1.000 profesionales y técnicos. Se proyecta que la ejecución del proyecto inicie en enero de 2022. Valor del proyecto: \$11.216.908.333. Fuente de financiación: Sistema General de Regalías.

- **Memorando de entendimiento entre del Departamento del Magdalena y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP - para el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola del departamento del Magdalena.** En el marco de la implementación del memorando de entendimiento se han adelantado las siguientes acciones: (1) Repoblamiento de espejos de agua dulce en el Departamento del Magdalena, con el fin de contribuir a la recuperación económica con una meta de 8 millones alevinos en alianza con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP. En el marco de este plan, se llevó a cabo la primera siembra de alevinos en la Ciénaga de Chilloa, ubicada en corregimiento de Guaimaral, municipio de Guamal. En total se sembraron 350.000 alevinos de la especie Bocachico; (2) Implementación de un plan integral departamental para el fortalecimiento y desarrollo de la actividad pesquera y acuícola mediante la innovación, fortalecimiento tecnológico, formación de la actividad, asociatividad, asistencia técnica, flexibilidad y apoyo al crédito así como los mejoramientos aparejos y las artes de pesca.
- **Incremento de la Innovación en las MIPYMES del Departamento del Magdalena.** El proyecto se ha ejecutado aproximadamente un 60% del valor del proyecto y en cuanto a las actividades objeto del convenio, se han ejecutado en un 60%. El desarrollo de las actividades ha presentado atraso, tales como los efectos de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del COVID-19. Valor del proyecto: \$9.619.300.176. Fuente de financiación: Sistema General de Regalías SGR.
- **Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo, promoviendo el desarrollo de cooperativas para el progreso y la competitividad en el Departamento del Magdalena.** Se formuló el proyecto Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo, promoviendo el desarrollo de cooperativas para el progreso y la competitividad en el Departamento del Magdalena, certificado a través del Decreto 302 del 1 de noviembre de 2021. Este proyecto propone formalizar y fortalecer las



capacidades de 1000 micro negocios no formales del Departamento del Magdalena que desarrollen actividades de producción en las líneas priorizadas de los siguientes sectores: Confección de prendas de vestir; Fabricación de muebles artesanales y Artesanías.

El proyecto priorizará la participación de mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto armado, población NARP, persona mayor, personas en condición de discapacidad, población indígena, y población en situación de pobreza. Se postularon 1.613 profesionales y técnicos. Valor del proyecto: \$11.199.050.263. Fuente de financiación: Sistema General de Regalías.

- **Fortalecer a través de (1) alianza por el cambio, las cadenas productivas que generen valor agregado en productos como Café, banano, cacao, mango, maíz, cítricos, ñame.** Se formuló y presentó ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología el proyecto “Proceso de transferencia de tecnologías para el mejoramiento del proceso del beneficio y la calidad del café en el departamento del Magdalena”, por un valor de \$4.723 millones, con el cual se busca fomentar la competitividad del sector cafetero en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación.
- **Impulsar la renovación y/o reconversión de (5.000) hectáreas de palma de aceite afectadas por la pudrición del cogollo y (2.000) hectáreas de cítricos afectadas por el HLB, para los pequeños productores.** Se formuló y presentó ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología el proyecto “desarrollo y validación de tecnologías para la recuperación del sistema productivo de cítricos en el departamento del Magdalena, región con alta incidencia de la enfermedad Huanglongbing (HLB)”, por un valor de \$2.724 millones, con el cual se busca recuperar y reactivar el sector citrícola en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación.
- **Desarrollar (1) programa de innovación tecnológica para aumentar la productividad en los cultivos de banano de pequeños y medianos productores.** Se formuló y presentó ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología el proyecto “Diagnóstico temprano frente al marchitamiento por Fusarium (Fusarium oxysporum f. sp. Cubense, Raza 1 y Raza 4 Trópical), Moko (Ralstonia solanacearum, Raza 2), y estrés hídrico para identificar rápidamente estreses bióticos y abióticos en las musáceas del departamento del Magdalena”, por un valor de \$2.224 millones, con el cual se busca fortalecer la investigación en torno al sector bananero en el departamento del Magdalena.



Movilización Renace la Infraestructura y la Movilidad

Programa: Cambio en la Infraestructura

Proyecto: Vías para el Cambio

- **Mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria a través del banco de maquinaria amarilla en Departamento del Magdalena.** Este será la gran apuesta del proyecto Vías del Cambio con la adquisición de banco de maquinaria dotado con 47 equipos para el mejoramiento de vías, donde se beneficiaran 38.272 personas de los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Chibolo, El Piñón, Zapayán, Sabanas de San Ángel, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y Tenerife con la intervención de 94km con el fin de mejorar la movilidad y garantizar la conectividad entre sus corregimientos. Inversión: \$78.436.584.247.
- **Estudio geotécnico para el proyecto mejoramiento en suelo cemento con tratamiento superficial doble de la red vial de tercer orden en diferentes municipios del departamento del Magdalena.** De acuerdo con las necesidades y características del proyecto de vías terciarias, se contrató un estudio geotécnico de los tramos a intervenir, en los cuales se realizaron apiques a lo largo de las vías en estudio entre 250 y 500 m dependiendo de los cambios observados en el material de las muestras de suelo. Inversión: \$112.498.700.
- **Construcción de la conectante Cristo Rey, entre la Vía Alternativa y doble calzada en el Distrito de Santa Marta.** Se trata de una vía urbana construida en concreto rígido con andenes en adoquín, de un metro de ancho, a lado y lado de la misma, su longitud total es de 1.830 metros lineales por 6.00 metros lineales de ancho. Previamente se instalarán redes de acueducto y alcantarillado, además de la iluminación total en su recorrido. Valor total del proyecto: \$ 9.929.061.025,13.
- **Ampliación a doble calzada de la carrera 4ta entre las calles 9 y 27 en una longitud de 2.1 kilómetros en El Rodadero, Santa Marta.** Con la ampliación a la Carrera Cuarta en este sector se beneficiarán de 15.000 a 35.000 usuarios. Se realizó la gestión predial para continuar con el avance de las obras. La inversión es de \$23.365'707.750.
- **Mejoramiento de circuitos viales con aspectos urbanísticos de la subregión Norte y Centro del departamento del Magdalena.** Con esta acción se aporta al mejoramiento de los problemas de movilidad para el tránsito vehicular y peatonal en las áreas urbanas de los municipios de Aracataca (Buenos Aires), Ciénaga, Fundación, El Retén, Zona Bananera, Ariguaní, Ariguaní (Pueblo Nuevo), Chibolo, Nueva Granada, y San Ángel, donde se pavimentaron y mejoraron distintos tramos y se beneficiaron alrededor de 29,000 usuarios. El costo total del proyecto es de \$38.945'219.731.



Proyecto: Cambio en la Movilidad

Gestión de Tránsito y Transportes. De acuerdo con lo planeado en el Plan de Acción 2021 de la Oficina de Tránsito y Transporte, se desarrollaron las siguientes acciones: (1) Realización de dos (2) Consejos Territoriales de Seguridad Vial de manera presencial, con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial; (2) Participación en 2 mesas de articulación regional, como escenario de coordinación interinstitucional con el fin de prevenir, mitigar y atender de manera oportuna y efectiva las contingencias de movilidad y seguridad vial en todo el territorio; Se realizaron actividades pedagógicas en vías en los diferentes municipios que no cuentan con organismos de tránsito, así como puestos de control seguros. Se entregaron cartillas pedagógicas y chalecos reflectivos a usuarios y dictaron charlas en materia de normatividad de tránsito. Estas actividades se llevaron a cabo en coordinación con la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía del Magdalena; (3) Adquisición de los insumos necesarios para la expedición de licencia de tránsito, de conducción, placas de vehículo particular, público, motocicletas, cintas de color negra, holográficas, laminadoras, para impresora de sustratos y (4) Apoyo a la Secretaria del Interior para la adquisición de vehículos-motocicletas con destino a la Policía Nacional, por medio del registro y matrícula de las mismas

- **Observatorio Departamental De Seguridad Vial.** Se logró avanzar con la Agencia Nacional de Seguridad Vial en la gestión de suscribir un Memorando de Entendimiento para la creación del Observatorio Departamental de Seguridad Vial como herramienta que permita reducir los índices de siniestros viales, a través de “Estrategia para la creación y Operación de la Red de Observatorios Territoriales” de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- **Cuadrilla operativa y de apoyo técnico para la seguridad vial en el departamento del Magdalena.** Con la cuadrilla se brindó apoyo en el puesto de control de la policía de tránsito en Mamatoco, estación de servicio Zuca, la terminal de transporte de Santa Marta, a peatones en el puente ubicado frente a la terminal de transporte, puesto de control de tránsito de Santa Marta ubicado en la entrada a la ciudad en el barrio 11 de Noviembre, en los peajes de Tasajera Neguanje, realizando trabajos de educación vial a los conductores de vehículos y peatones con su respectiva pedagogía. Además, se hizo presencia en Pueblo viejo, Tasajera, Ye de Ciénaga con el apoyo de la DITRA, Zona Bananera (La Gran Vía).
- **Participación en Ferias de la Equidad.** La Oficina de Tránsito y Transporte participó en 60 jornadas en 30 Ferias, llevando a los diferentes municipios la oferta institucional en materia de tránsito y transporte y brindando asesoría en materia de comparendos y todo tipo de trámites.
- **Recuperación de cartera cobro coactivo.** Con el objetivo de evitar la prescripción de comparendos dentro de la vigencia de la actual Administración, se apoyó a la Secretaria de Hacienda Departamental para el proceso coactivo evitando incurrir en un detrimento al patrimonio. Fue así



como se identificaron y se recopiló toda la información necesaria para que, desde la oficina de cobro coactivo, se realizaran los mandamientos de pago y se actualizó la información en el SIMIT. A la fecha, se redujo el riesgo de tener prescripciones en los comparendos del periodo 2015 a 2018 por valor de \$21.989.678.111

- **Comparendos sancionados.** Durante la vigencia, se sancionaron manualmente un total de 5187 comparendos. Se evitaron las prescripciones en comparendos del 2020 y 2021, actuando en los tiempos y términos de Ley.
- **Trámites y Servicios.** En lo corrido del año 2021, no se ha realizado el cobro de las respectivas tasas, debido a que fueron suspendidas por medio de la Resolución de 050 de febrero 22 de 2021, expedida por la Secretaria de Hacienda Departamental, las cuales están establecidas de manera general en la Ordenanza 0032 de 23 de marzo de 2016. Se logró la vinculación con el Software de Hacienda para las Tasas, Contribuciones y Derechos de tránsito mejorando la prestación del servicio (fiscoMagdalena), lo cual ha conllevado a más agilidad en los trámites y contar con un código de barras que permite la generación por medios electrónicos para la realización del pago de manera personal o electrónica y poder verificar dichos pagos de manera inmediata, generando paz y salvos en el menor tiempo posible.
- **Aspectos Financieros.** Se logró impulsar el pago de vigencias anteriores a la Federación Colombiana de Municipios estableciendo el monto adeudado por conceptos de participaciones de años anteriores en comparendos físicos y electrónicos en \$156´648.304. De igual forma, se logró consolidar la deuda de comparendos electrónicos y/o comparendos urbanos, \$73´153.428 de septiembre de 2019 a julio de 2021. Se avanzó en reestructurar la asignación presupuestal por conceptos de tarifas, derechos de tránsito y tasas de los servicios administrativos prestados por la Oficina de Tránsito y Transporte, creados mediante Ordenanza 032 de marzo de 2016, modificatoria de la 007 de 2009.



Avance de gestión Revolución del Gobierno Popular



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



Avance de gestión Revolución del Gobierno Popular

El Gobierno Popular se basa en la gobernanza, el desempeño institucional y la viabilidad fiscal, su transparencia y sólidos mecanismos anticorrupción, amplia participación efectiva de la sociedad en la discusión y decisión democráticas acerca de sus prioridades de política pública, la seguridad y la convivencia, haciendo realidad derechos de las poblaciones y, en particular, en la atención, reparación integral a las víctimas del conflicto armado, restitución de tierras despojadas e integrado constructivamente al mundo a través de la cooperación, son propósitos centrales de una Revolución que pretende generar un nuevo relacionamiento ciudadano – Estado Territorial, de manera que este último responda con eficacia, eficiencia, transparencia y orientado al bien común.

La Revolución del Gobierno Popular se integra mediante 2 Movilizaciones, 5 Programas, 14 Proyectos Estratégicos y 120 Acciones.





Movilización Renace la Paz y la Seguridad Humana

Programa: Cambio para la Paz

Proyecto: Cambio para la Paz y Protección de Derechos

- **Brindar acompañamiento técnico y operativo a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (Municipales y Departamental).** Se desarrolló el primer y segundo proceso de convocatoria para elegir a los representantes de los sectores sociales. Se presentó un proyecto de decreto para la reglamentación del proceso de elección de los mismos. Se ha avanzado la primera sesión de mesa técnica de acompañamiento para el fortalecimiento de los espacios municipales (5 municipios).
- **Fortalecer Comité Departamental de Derechos Humanos.** Sesionó el consejo departamental de paz y se eligió su comité técnico el cual deberá elaborar el reglamento interno incluyendo la composición del espacio donde deberá incluirse lo pertinente a la defensa de los derechos humanos y el DIH del departamento, para lo cual se elevó consulta jurídica al respecto.
- **Suscribir (1) Alianza por el Cambio con la JEP para beneficiar a 500 víctimas del conflicto armado en el acceso a la verdad y justicia restaurativa.** Se realizó balance del cumplimiento de la alianza, reportando un parte positivo en cumplimiento de lo acordado.
- **Realizar (3) acciones simbólicas en el marco de la conmemoración del día contra la prevención al reclutamiento de NNAJ.** Se realizó Acción Simbólica Conmemorativa en el día internacional de prevención del reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes el día 26 de noviembre del 2021 en Santa Marta barrio Ciudad Equidad con la presencia de NNAJ y padres de familia; Se hizo la toma de la impresión de la huella palmar de padres, madres, cuidadores principales, quienes consintieron la participación de los NNAJ bajo su cuidado. La actividad estuvo acompañada por las niñas Valentina Paola Acosta Johnson e Isabella Alejandra Arciniegas Candelario, quienes hacen parte del Gabinete Infantil Departamental y fungen como Jefe de Oficina de Turismo y Jefe de la Oficina de Comunicaciones respectivamente. Su participación contó con la autorización por sus cuidadores principales.

Programa: Cambio por la Garantía de Vida

Proyecto: Sin Violencias para el Cambio

- **Diseñar e implementar (2) campañas pedagógicas orientadas a la prevención de trata de personas.** Como parte de la campaña #NoMeTrama en el año 2021, se desarrolló un mural en el



sector de El Rodadero Sur en conmemoración del día internacional de la lucha contra la trata de personas. Las actividades fueron complementadas con acciones del programa Future Colombia de la Fiscalía General de la Nación, Secretaría de Educación departamental, ICBF, OIM, Policía Nacional en varios territorios del departamento.

- **Reactivar y fortalecer (1) Comité Departamental de Trata de Personas.** El comité departamental de trata de personas se encuentra activo, se han desarrollado los planes de acciones de los años 2020 y 2021, fortaleciendo así el actuar interinstitucional en el marco contra la lucha de tratas de personas.

Proyecto: Cambio en la Convivencia y la Seguridad Humana

- **Realizar (58) brigadas jurídicas locales en el marco de las Ferias de la Equidad.** En el marco de las Ferias de la Equidad se han brindado asesorías jurídicas para definir la situación militar; a la fecha se han realizado 64 brigadas. 3.257 personas beneficiadas. Ejecución 100%.
- **Gestionar la compra de (5) vehículos y elementos de protección y seguridad, para el programa de protección y prevención de la Gobernación del Magdalena.** Se avanzó en la formulación del proyecto para la adquisición del vehículo se espera culminar la compra y adquisición en el 2022.
- **Gestionar la compra para la ampliación del parque automotor con (50) vehículos con o sin motor (Carros, motos, bicicletas y monopatines Segway) para el cumplimiento de la actividad misional de la fuerza pública.** Se entregaron a la fuerza pública, ejército, policías y Armada Nacional, 74 vehículos distribuidos de la siguiente manera: 66 motocicletas, 5 camionetas y 3 camiones. Avance 110% de la meta. Inversión: 3.354.976.181 millones.
- **Diseñar e implementar una (1) hoja de ruta para fortalecer los procesos de inteligencia y operativos de la fuerza pública mediante herramientas tecnológicas.** Se encuentra diseñada la hoja de ruta en el Consejo de Seguridad y se aprobó en el Comité Territorial de Orden Público una inversión de \$1.251'031.218 para la implementación de elementos de tecnología, comunicaciones e innovación para la seguridad y la prevención de la fuerza pública en el 2022.
- **Convocar e instalar (1) Mesa de Diálogo Social permanente para la convivencia y seguridad comunitaria.** El 5 de mayo de 2021 se instaló Mesa de Diálogo Social para hacer seguimiento a las manifestaciones ocurridas en el marco del paro nacional y el 27 de mayo se realizó una segunda reunión para hacerle seguimiento a la Mesa de Diálogo Social en el marco de las manifestaciones del paro nacional. Ejecución 100%.



- **Promover la realización de (30) Consejos Departamentales de Seguridad y Convivencia.** Se han realizado 20 consejos de seguridad y convivencia (7) 2020 y (13) del 2021 con capacidad instalada. Se tuvo como temas importantes Plan de Vacunación y protección a líderes y lideresas por el aumento de homicidios en este grupo poblacional.
- **Formular e implementar un (1) plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.** Se formuló en el 2020 y se encuentra implementado en la vigencia 2021 con el seguimiento a la ejecución del Plan en el Comité Territorial de Orden Público, con el proyecto sombrilla “Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el departamento del Magdalena”, con código BPIN 2021002470035. Se impactan 11 indicadores por valor de \$22.788.032.457,36. Avance del 100%.
- **Formular e implementar (1) Plan de acción para la erradicación de grupos armados herederos del paramilitarismo.** Mediante Consejo de Seguridad, se formuló el Plan de Acción para la erradicación de grupos armados del paramilitarismo.

Movilización Renace la Autonomía Territorial, la Participación y la Transparencia

Programa: Cambio En La Autonomía Territorial

Proyecto: Territorios Del Cambio

- **Brindar asistencia técnica a 29 municipios para el fortalecimiento de capacidades en gestión pública, planeación, ordenamiento territorial y formulación de Productos para el desarrollo.**

CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS

A través de la Oficina Asesora de Planeación se realizó asistencia técnica y de fortalecimiento institucional a los municipios, mediante la Jornada de capacitación en formulación y estructuración de proyectos de inversión pública a funcionarios públicos.

Participación en la Estrategia Focalizada en el Fortalecimiento a la Estructuración de Proyectos para contribuir en las capacidades técnicas orientadas a la estructuración de proyectos y capacitación de las plataformas por parte del DNP.

- **Suscribir (1) Alianza por el Cambio para la elaboración de una cartografía base para la implementación del Catastro Multipropósito.**



Se gestionó ante la Superintendencia de Notariado y Registro la asistencia técnica con el fin de contar con herramientas para la adopción del Catastro Multipropósito, el ordenamiento territorial departamental y la estratificación socioeconómica de los municipios.

Se realizaron sesiones de trabajo con la Embajada del Reino de los Países Bajos y la empresa Kadaster para América Latina, con el objetivo de implementar un proyecto piloto de catastro multipropósito en el Magdalena.

COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Se impulsó la estrategia de cooperación e internacionalización contemplada en el Plan de Desarrollo como mecanismo alternativo de apoyo para la consecución de los objetivos del plan.

Con México se lograron importantes acuerdos en materia turística, cultural y educativa. Se realizaron reuniones con la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), y la Agencia de Cooperación de México (AMEXCID).

Con Argentina se logró la firma de un convenio para el acompañamiento al programa Becas para el Cambio y de apoyo a la formación docente con la Universidad Nacional de Villa María. Mediante este pacto de cooperación se acordó la realización del seminario Cooperativismo y Mutualismo en los procesos de Desarrollo Territorial, con la misma universidad para 150 personas, de las cuales 20 estarían becadas para el Magdalena.

En materia ambiental, se iniciaron gestiones con los países de Cuba y República Dominicana para la construcción de una agenda ambiental y de cambio climático en el Caribe.

En salud, se continuaron las gestiones ante la empresa belga UNIZIMA para la materialización del proyecto para la modernización de cinco hospitales de la red pública hospitalaria del Magdalena, lo que permitirá el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Programa: Cambio por la Gestión Pública Transparente

Proyecto: Gobierno Abierto y TIC por el Cambio

- **Diseñar e implementar (1) hoja de ruta para la adopción de mecanismos de seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental.**



SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO SISPPD: Se diseñó una plataforma institucional de seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental - Magdalena Renace 2020-2023, que permite el seguimiento de la gestión y los resultados obtenidos de la ejecución del plan de desarrollo, según los hitos, identificación de proyectos bandera e información financiera de los recursos aplicados en el cumplimiento del PDD.

Se cumplió la fase II del KPT de actualización del PDD en la plataforma. Con esta herramienta nacional se realizará un seguimiento periódico al cumplimiento de las metas de producto del PDD, facilita la valoración de los avances y el índice de gestión institucional.

VI CONCURSO DE PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL PDT 2020-2023: Nuestro Plan de Desarrollo Departamental - Magdalena Renace 2020- 2023, fue galardonado con el 2do lugar en el 6to Concurso de Mejores Planes de Desarrollo Territorial, que lidera el Departamento Nacional de Planeación, éste reconocimiento se obtuvo gracias al modelo de participación popular y de Cambio que sustentan sus 4 revoluciones: de la equidad, ambiental, del empleo y la productividad y el gobierno popular.

- **Implementación del nuevo Portal Web Institucional.** Se implementó la nueva página web de la Gobernación del Magdalena, con toda la información de las diferentes secretarías y oficinas, ley de transparencia, entre otras, y cumpliendo con todos los criterios de accesibilidad y usabilidad y los lineamientos orientados por MINTIC y su política de gobierno digital.
- **Implementación de la plataforma web para receptionar y administrar las convocatorias del programa Becas del Cambio asociadas al despacho del Gobernador.** Una aplicación web para apoyar el proceso de preinscripción, análisis de información, evaluación y asignación de beneficios de cupos de becas para el ingreso a la educación superior en las Instituciones educativas adscritas Programa Educación y Becas del Cambio; el sistema servirá para proveer los datos e información necesaria a todas las entidades que intervienen en el proceso, en tiempo real, además es el encargado de obtener los datos de los estudiantes beneficiarios que participen en las convocatorias realizadas por la Gobernación.
- **Desarrollar (1) aplicación orientada a la recepción de alertas ante situaciones que atenten contra la vida y/o integridad de la población del Departamento.** Se gestionó el desarrollo de una aplicación web orientada a la recepción de alerta ante situaciones que atenten contra la vida y la integridad de la población del departamento, Una APP Móvil disponible para sistemas operativos Android e IOS, la cual está enfocado para permitir a las víctimas el acceso a los recursos y beneficios proveyendo de información y acciones que podría necesitar en alguna situación que genere un peligro a su integridad. Inversión: \$440'113.306.



Proyecto: Cambio Organizacional

- **Diseñar e implementar (1) plan de atención al ciudadano con capacitación, mediante trámites en línea y recepción de PQRS, y entrenamiento a funcionarios.** Se implementó plataforma SIAC – Sistema Integral de Atención al Ciudadano un sistema de gestión de eventos, visitas, ferias de la equidad, PQRSD y sistema de almacenamiento en la nube. Publicado en la siguiente dirección <http://54.39.129.89:9200/>
- **Lograr el (90%) de los trámites administrativos a través de plataformas digitales.** Se viabilizó el proyecto “Diseño y Desarrollo del Portal de Trámites Administrativos en Línea para la Gobernación del Magdalena”, por un valor de \$463.000.000, con el cual lograremos poner el 90 por ciento de los trámites en línea. Se ejecutará en el 2022.

Gráfico 2. Gestión de Formatos Integrados de Trámites inscritos en plataforma SUIT



Fuente: Plataforma SUIT

La Gobernación del Magdalena reporta 89 trámites inscritos en plataforma SUIT. En estado de creación, se reportan (5) y en gestión (1), lo que permite mejorar el acceso de la comunidad a los servicios de la Oferta institucional de la Gobernación.

- **Implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites 2021.** Se logró la racionalización de diez (10) trámites, a través de la Oficina Asesora de Planeación, durante el 2021, con el concurso de las dependencias de la entidad, y se realizó una campaña a través de los diferentes canales y redes de comunicación que tiene a disposición el ente departamental.



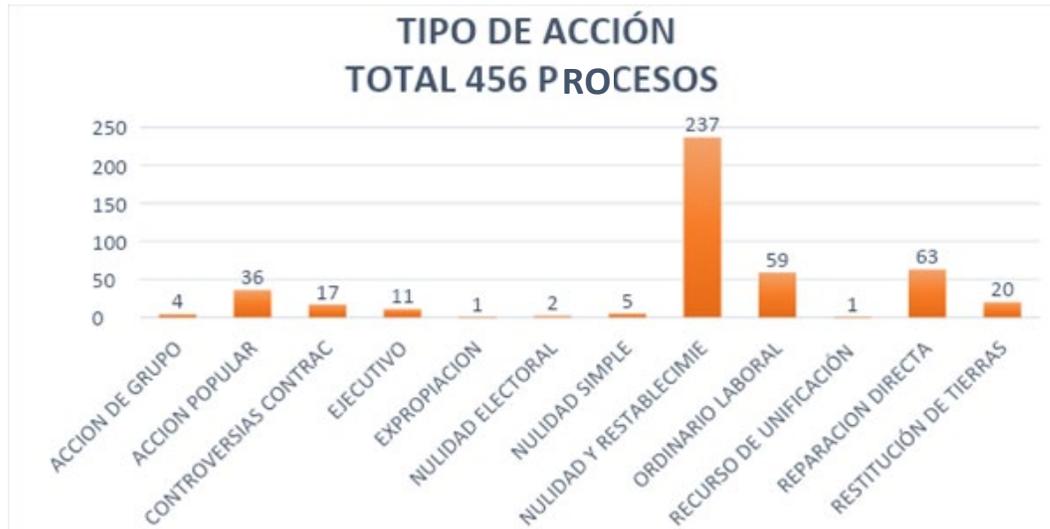
- **Capacitación en el manejo de la plataforma SUIT.** En el marco del convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Gobernación del Magdalena, a través de la Oficina Asesora de Planeación, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación a servidores públicos, entidades descentralizadas, municipios y empresas sociales del Estado (ESE's), y se contó con una participación de alrededor de 120 asistentes, en temáticas de Estrategia de Racionalización y racionalización de trámites y registro en SUIT.
- **Realizar consulta a la ciudadanía acerca de la percepción sobre la experiencia de gestión de trámites en la entidad departamental.** Se diseñó y desarrolló una consulta dirigida a usuarios y ciudadanía interesada en aportar sus inquietudes, observaciones y/o recomendaciones, respecto a la gestión de trámites en la Gobernación del Magdalena.
- **Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.** Se fortalecieron las dimensiones y políticas del Modelo MIPG, a través del convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública y Liderar la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2021 – PAAC. Desde la Oficina Asesora de Planeación se lideró la construcción del PAAC y el Mapa de Riesgos. Para esta vigencia se lideraron ocho (8) componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción; Racionalización de Trámites; Rendición de cuentas; Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano; Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; Integridad; Conflicto de Interés y Poder Popular.

En el marco de la asistencia técnica de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República se formuló el Mapa de Riesgo de Corrupción, se fomentó el control social y la ejecución de la política de integridad para la prevención de riesgos de corrupción, con base en la metodología de identificación, análisis, valoración y el desarrollo de controles. Se realizó acompañamiento y monitoreo de las actividades registradas en el PAAC - 2021.

- **Diseñar e Implementar Estrategia para la Defensa Jurídica de la Administración Departamental.** La Gobernación del Magdalena se encuentra en proceso de caracterización y depuración de los procesos judiciales que se adelantan en contra de la entidad, los que ésta promueva así como el estado actual de los mismos. De 1.191 procesos relacionados a abril de 2021 y pese a la Pandemia del Covid-19 que ha afectado la labor de caracterización de los procesos judiciales, debido a que no se puede asistir presencialmente a los despachos judiciales y acceder a los expedientes digitales depende que se encuentren digitalizados se han caracterizado 456 procesos, que se agrupan de la siguiente forma:

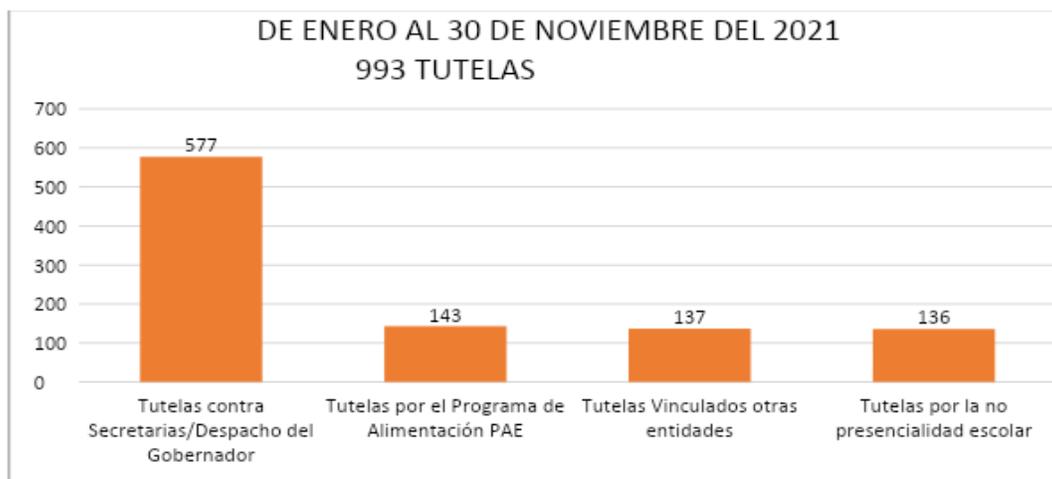


Gráfico 3. Procesos Judiciales en contra del Departamento del Magdalena, a 2021



Además, de los procesos judiciales antes reseñados, hemos atendido 993 acciones de tutelas detalladas a continuación:

Gráfico 4. Tutelas interpuestas o vinculadas en contra del Departamento del Magdalena, enero a noviembre 30 de 2021



Fuente: Informe Oficina Jurídica



La depuración de la matriz de procesos judiciales ha permitido un seguimiento de los que se encuentran activos en tiempo real en cada uno de los despachos judiciales, que permite sin lugar a dudas una mejor defensa jurídica por parte de la oficina, control de términos, asistencia a las audiencias y valoración de los riesgos procesales, que se han traducido en la disminución de pérdidas económicas por pago de sentencias judiciales contra el ente departamental.

En efecto, se ha visto reflejado el anterior trabajo, en sentencias favorables que han representado un ahorro significativo por parte de la Gobernación del Magdalena y que las respuestas a las demandas y asistencia en cada una de las etapas procesales han concluido en que se den decisiones judiciales favorables a la Gobernación del Departamento del Magdalena.

- **Cumplimiento de Sentencia T 606 de 2015 en favor de pescadores del Parque Nacional Natural Tayrona.** Se realizó el pago del mínimo vital a 47 pescadores beneficiarios de la ayuda transitoria en el marco de la Sentencia T-606 de 2015 por valor de \$908.526 mensuales, para un total de \$515.134 millones, beneficiando a las familias de los pescadores artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona (PNNT), durante el año 2021. Se realizó la caracterización socio-económica a 174 pescadores artesanales amparados en el Plan de Compensación con el fin de determinar su situación de vulnerabilidad, indefensión y debilidad manifiesta, y aplicar criterios para la clasificación como beneficiarios de las ayudas transitorias, hasta tanto seleccionen el proyecto productivo, para lo cual se formuló un proyecto de inversión.
- **Promover la inclusión laboral de 3% personas con discapacidad en la administración pública departamental.** Con el propósito de promover la inclusión e igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad o con capacidades diferentes la Gobernación del Magdalena vinculó en provisionalidad 2 personas en situación de discapacidad y 9 personas mediante contrato de prestación de servicios. Así mismo, para su apoyo y desarrollo dentro de la institución hay un psicólogo enlace de discapacidad y un intérprete de señas.
- **Diseñar (1) estrategia administrativa por covid-19 que incluya: adopción de protocolos de seguridad, limpieza, uso de tapabocas y trabajo en casa, durante la pandemia, y en postpandemia, el cumplimiento de medidas de autocuidado, protocolos de seguridad y salud en la Gobernación del Magdalena.** La Gobernación del Departamento del Magdalena promueve la prevención, mitigación y control de Covid- 19 mediante Resolución No. 0270 de 26 de mayo de 2020, se implementó la estrategia administrativa por Covid-19, incluyendo todas las medidas definidas hasta finalizar la pandemia y la etapa post- pandemia, modificada Mediante Resolución No. 300-81-3742021 del 6 de abril de 2021 donde se actualiza el protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión de Covid-19.



- **Diseñar e Implementar (1) Plan de Cambio en la Cultura Organizacional y mejoramiento en la Calidad del Servicio Público, Incluye un Programa de Bienestar Laboral y Capacitación para el Logro de Competencias Funcionales de los Empleados de la Administración Departamental.** La Oficina de Talento Humano a través del área de Bienestar Social y Capacitación viene desarrollando actividades de capacitación a los servidores públicos de la Gobernación del Departamento del Magdalena, lo anterior de acuerdo al Plan aprobado para esta vigencia, las cuales van dirigidas a cumplir las acciones establecidas como son equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, alianzas institucionales y gestión del conocimiento.
- **Implementación de los Planes aprobados en el marco de la Ley 612 de 2018 Plan de previsión de recursos humanos vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena, Plan anual de vacantes vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena, Diseñar e implementar (1) plan de seguridad y salud en el trabajo vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena, Diseñar y aprobar el Plan Estratégico de Talento Humano vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena.** Se ejecutaron los planes de acuerdo a la naturaleza de éstos, es así como el Plan de Previsión de Recursos Humanos 2021, corresponde a la proyección de los costos inherentes al pago de la nómina de trescientos veintisiete (327) cargos, adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Magdalena, y sus costos incluidos en el presupuesto de la presente vigencia por parte de la Secretaría de Hacienda.

El Plan Anual de Vacantes 2021, guarda estrecha relación con la información publicada en la Plataforma SIMO, administrada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, ya que las vacantes definitivas reportadas por la Gobernación del Departamento del Magdalena hacen parte de la Convocatoria Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena, en ese sentido, es importante mencionar que a la fecha dicha Convocatoria se encuentra suspendida mientras atiende una acción de tutela presentada por el Sindicato de trabajadores del Departamento del Magdalena, una vez tramitado lo pertinente deberán retomar el Cronograma de Actividades. El Plan de Seguridad y Salud en el trabajo se viene ejecutando de acuerdo a las actividades registradas en éste para la vigencia 2021.

El **Plan Estratégico de Talento Humano** articula con el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Cambio en la Cultura Organizacional y Mejoramiento en la Calidad del Servicio Público y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra en un 78% de ejecución.

- **Implementación y Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las políticas de Talento Humano, Integridad y Gestión del Conocimiento y la Innovación.** Se vienen realizando campañas para socializar los valores del Código de Integridad y En la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación, se identificó los conocimientos más relevantes de los procesos



misionales y a su vez las necesidades de capacitación, proyectando matriz para iniciar en el año 2022, GESCO+I para el personal de la Gobernación del Magdalena.

- **Realización de las Auditorías Internas de Gestión basadas en riesgos.** Ejecución de las Auditorías Internas, en esta oportunidad se logró realizar cuatro (4) Auditorías Internas que son: Auditoría a Oficina de Talento Humano, Auditoría a Oficina de Pasaportes, Auditoría a la política de transparencia, Auditoría a Recursos Físicos (soporte técnico y mantenimiento).
- **Seguimiento a Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Política de Transparencia, Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, planes de mejoramiento.** Se realizó el reporte del Modelo Estándar de Control Interno MECI, dentro de la evaluación que se realiza al MIPG, a través del aplicativo FURAG. Se realizaron dos seguimientos a la Política de Transparencia, se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, se revisó el cumplimiento de la Resolución de No. 1519 de 2020 (contenido del link de transparencia en la página web de la entidad). Se realizan seguimientos cuatrimestrales a las actividades planeadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, incluyendo el Mapa de Riesgos el cual hace parte integral de éste. Hemos realizado los seguimientos a los planes de mejoramiento que se encuentran vigentes en la entidad, Cuatro (4) Seguimiento a planes de mejoramiento (CGDM, AGN, CGR).
- **Realizar asistencia técnica a los municipios en temas inherentes al ejercicio de control interno.** Se coordinó con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República una jornada de capacitación para los funcionarios y contratistas de la Gobernación del Magdalena, Jefes de Control interno de los municipios del departamento y de entidades descentralizadas en el contenido de la Resolución 1519 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).
- **Relación con los entes de control.** Se realizó la coordinación y consolidación del reporte anual en el mes de enero y el informe semestral del primer semestre 2021 en el mes de julio, de la cuenta de la Contraloría del Departamento, y la coordinación en el reporte de la cuenta anual de los recursos del SGP en el aplicativo SIRECI. Con respecto a nuestro rol de relación con los entes externos cabe resaltar la gran actividad que se ha tenido en este sentido toda vez que han sido once (11) Acompañamientos y coordinación de auditorías externas con los entes de control como; CGR; CGDM, Procuraduría, Fiscalía, SuperSalud. Así mismo la entidad cumplió con la presentación de: Cuatro (4) informes de Austeridad del gasto tal como lo establece la ley 648 de 2017; Informe de Control Interno Contable; Informe de derechos de autor el cual se reporta a la plataforma de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio de Interior.



- **Capacitaciones dirigidas a los funcionarios públicos con fundamento en la ley 734 del 2002, con la finalidad de prevenir la comisión de conductas disciplinariamente reprochables.** Se realizó jornada de capacitación en procura de generar en los servidores públicos, habilidades para el correcto ejercicio de la función que desempeña dentro del margen de las competencias consagrada en el manual de funciones propias del cargo que ostentan, cumplimiento de los principios consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, y de los derechos comunes a todo servidor público, en específico el consagrado en el numeral 3º del artículo 33 del Código Disciplinario Único.
- **Gestionar la formulación y financiación de una (1) estrategia que permita la recuperación del Archivo Histórico del Departamento.** Las acciones adelantadas para avanzar en el proyecto de recuperación del archivo Histórico del Magdalena Grande durante el año 2021 se enmarcaron en lo siguiente: Se presentó una propuesta para la Recuperación del Archivo Histórico, así como para la Declaratoria General del Archivo Histórico del Magdalena Grande como bien de interés cultural a nivel nacional, logrando avanzar en lo que tiene que ver con esta actividad en un 40%. Adicionalmente, Se gestionó ante El Archivo General de la Nación, asesoría para adelantar los procesos de declaratoria de los fondos documentales del Archivo Histórico del Magdalena Grande y se presentó postulación de la entidad a la convocatoria de Iberarchivos 2021 del Programa de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana, con el proyecto “Recuperación integral de la serie Ordenanzas Departamentales (f.e. 1911-1977), fondo Asamblea del Departamento del Magdalena (f.e. 1911-1977).
- **Proyecto Implementar un Programa de Modernización de la Estructura Organizacional.** De acuerdo con el convenio 236-2020, el cual tiene como finalidad aunar esfuerzos entre Función Pública y el Departamento del Magdalena, a fin de desarrollar para la Organización Administrativa y la Transformación Institucional de la administración departamental del Magdalena, se tuvo como resultado Avance en la elaboración del documento del alcance del rediseño de la Estructura Organizacional de la Gobernación del Magdalena, avance en la solicitud de levantamiento de procesos y procedimientos al interior de la entidad. Adicionalmente, a agosto de 2021 se formuló el proyecto denominado Fortalecimiento Institucional para el Mejoramiento del Desempeño de la Gestión Pública de la Gobernación del Magdalena, el cual fue viabilizado por la Oficina de Banco de Proyectos de la Entidad.
- **Diseñar e implementar (1) estrategia para la selección meritocracia en la contratación de personal para atraer recurso humano de las más altas calidades, experticias y cualidades.** Con el propósito de mejorar la calidad, experticia y cualidad del recurso humano, se viene proyectando una política estratégica a implementar para la selección por meritocracias al personal a vincular



en los distintos proyectos del Departamento del Magdalena. Se ha adelantado en un borrador que se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

- **Diseñar (1) estrategia administrativa por covid-19 que incluya adopción de protocolos de seguridad, limpieza, uso de tapabocas y trabajo en casa, durante la pandemia, y en postpandemia el cumplimiento de medidas de autocuidado y protocolos de seguridad y salud en la Gobernación del Magdalena.** El proyecto se encuentra en un 100% de avance, debido a que mediante la Resolución No. 0270 de 26 de mayo de 2020, se implementó la estrategia administrativa por Covid-19, incluyendo todas las medidas definidas hasta finalizar la pandemia y la etapa post- pandemia. Mediante Resolución No. 300-81-3742021 del 6 de abril de 2021, por medio del cual se modifica la Resolución No. 0270 de 26 de mayo de 2020 se actualizó el protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión de Covid-19.
- **Diseñar e Implementar (1) Plan de Cambio en la Cultura Organizacional y mejoramiento en la Calidad del Servicio Público, Incluye un Programa de Bienestar Laboral y Capacitación para el Logro de Competencias Funcionales de los Empleados de la Administración Departamental.** Se viene desarrollando actividades de bienestar social y capacitación a los servidores públicos de la Gobernación del Departamento del Magdalena, realizando el diagnóstico, formulación, aprobación y publicación del Plan Social de Bienestar Social, Incentivos y Capacitación vigencia 2021, así como desarrollando acciones establecidas por el eje de equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, alianzas institucionales, gestión del conocimiento, entre otros por trimestre.
- **Plan de Previsión de Recursos Humanos vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena.** La formulación del Plan de Previsión de Recursos Humanos 2021, corresponde a la proyección de los costos inherentes al pago de la nómina de trescientos veintisiete (327) cargos, adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Magdalena, con base en la proyección efectuada por el Área Funcional de Nominas, incluida en el presupuesto de la presente vigencia por parte de la Secretaria de Hacienda. Este Plan fue publicado y aprobado por parte del Comité Institucional de Gestión del Desempeño.
- **Plan Anual de Vacantes vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena.** El Plan Anual de Vacantes 2021, guarda estrecha relación con la información publicada en la Plataforma SIMO, administrada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, ya que las vacantes definitivas reportadas por la Gobernación del Departamento del Magdalena hacen parte de la Convocatoria Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena, en ese sentido, es importante mencionar que a la fecha dicha Convocatoria se encuentra suspendida mientras atiende una acción de tutela presentada por el Sindicato de trabajadores del Departamento del Magdalena, una vez, tramitado lo pertinente



deberán retomar el Cronograma de Actividades. Este Plan también está publicado y fue aprobado por parte del Comité Institucional de Gestión del Desempeño.

- **Diseñar e implementar (1) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.** En el mes de enero del año 2021 se elaboró del documento técnico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Gobernación del Departamento del Magdalena vigencia 2021. Se viene ejecutando las actividades planificadas para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Gobernación del Departamento del Magdalena vigencia 2021.
- **Diseñar y aprobar el Plan Estratégico de Talento Humano vigencia 2021 de la Gobernación del Magdalena.** El Plan Estratégico de Talento Humano se articula entre sí con el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Cambio en la Cultura Organizacional y Mejoramiento en la Calidad del Servicio Público y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Plan Estratégico de Talento Humano se encuentra diseñado y publicado, cumpliendo con el 40% de cumplimiento, a su vez haber cumplido con el diseño de los planes que se encuentra articulado del mismo.
- **Fortalecimiento de la Política de Integridad en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.** Desde el Área de Bienestar Social, Capacitación y SST, se pretende con esta política, la interiorización de los valores por parte de cada Servidor Público de la Gobernación del Magdalena y la identificación del valor que debe ser fortalecido o reforzado. Así mismo, se vienen realizando campañas para socializar los valores del Código de Integridad y este 28 de diciembre se programó reunión con los líderes de MIPG para fortalecer de forma transversal a las distintas Dimensiones de la política.
- **Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación en el Marco de MIPG.** En la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación, se identificaron los conocimientos más relevantes de los procesos misionales y a su vez las necesidades de capacitación, proyectando matriz para iniciar en el año 2022, GESCO+I para el personal de la Gobernación del Magdalena.
- **Diseñar e implementar un (1) Plan de Atención al Ciudadano con capacitación, mediante trámites en línea y recepción de PQRS, y entrenamiento a Funcionarios.** Se contrató el “Servicio de almacenamiento en la nube, implementación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de información de atención al ciudadano de la Gobernación del Magdalena”
- **Formular e implementar un (1) Plan de Eficiencia Administrativa - Cero (0) Papel a Nivel Territorial.** De acuerdo con el Decreto 261 de 26 de agosto de 2021 “Por medio del cual se adopta la política de eficiencia administrativa y de Cero Papel y se crea el grupo especial de apoyo para la



formulación e implementación del plan de Cero Papel en la Gobernación del Magdalena” se definieron las estrategias para la implementación del Plan y la meta anual de reducción.

- **Otras Gestiones en el área Administrativa. 1)** Recuperación del edificio de CAJANAL para lo cual se contó con el apoyo de la Alcaldía Distrital de Santa Marta. En este proceso se brindó asistencia humanitaria a 19 familias que ocupaban el inmueble, garantizando sus derechos y cambiando sus condiciones de vida. Con estudios técnicos se determinará el uso del inmueble. **2)** Instalación de Circuito cerrado de vigilancia. Se realizó la instalación de cámaras de seguridad en las instalaciones de la Gobernación del Magdalena, en virtud del indicador “Estrategia de seguridad y vigilancia diseñada e implementada”.
- **Trámite de Pasaportes:** En el 2021 a través de la Oficina de Pasaportes de la Gobernación del Magdalena se expidió la cifra más alta en el historial de la oficina con 10,241 pasaportes expedidos. Superando en un 306% la cifra de pasaportes expedidos con relación al año anterior (3,348). Así mismo, se obtuvo un nivel de satisfacción de usuarios atendidos del 97%, por encima de la media nacional (95%).

Programa: Cambio por el Poder Popular

Proyecto: El Pueblo Manda

- **Desarrollar (3) ejercicios de presupuesto participativo.**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR:

Se realizó el primer presupuesto participativo del Departamento para los proyectos de inversión con recursos del Sistema de Regalías, con transmisión por redes virtuales, que permitió la formulación del capítulo independiente del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado con el Decreto 191 del 30 de junio de 2021, lo que permitió la priorización de proyectos por valor \$809.599 millones para el bienio 2021-2022.

La priorización de la Subregión Centro en proyectos en Vías, Agua y educación; de la Subregión Río en vías, agua y educación; la Subregión Norte en agua, salud y educación; y la Subregión Sur, en proyectos de agua, educación y vías.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRAS MENORES



Se realizó la Primera Asamblea Departamental del Poder Popular para el Presupuesto participativo, donde líderes y lideresas de los municipios priorizaron obras menores por \$4.000 millones en pequeños proyectos de equipamientos, medio ambiente, deporte, cultura, educación y saneamiento básico, que serán ejecutadas con participación de las comunidades. Estos ejercicios de participación avanzan en un 66.66%.



AVANCES EN VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS

El Banco de Proyectos Departamental realizó el registro y viabilidad de los proyectos de inversión presentados por cada una de las dependencias.

Tabla 7. Estado de proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión Departamental

Estado de los proyectos en el BPID	Número de Proyectos
Proyectos viabilizados con código BPID	69
Proyectos viabilizados con flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP Territorio	48
Proyectos viabilizados sin flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP Territorio	21
Proyectos con ajustes sin trámite presupuestal	53
Proyectos presentados por la Empresa de Servicios Públicos Aguas del Magdalena	21
Proyectos de la Empresa de Servicios Públicos Aguas del Magdalena viabilizados	9
TOTAL	221
PROYECTOS PARA EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	
Proyectos presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías	43
Proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías	12
Proyectos presentados para ser financiados con recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación – CTeI-	29
Proyectos aprobados con recursos del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación – CTeI-	3
TOTAL	87

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – área de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental y Gerencia de Proyectos

Como se puede observar en la tabla, se viabilizaron 69 proyectos, de los cuales 48 cuentan con el flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP Territorio, sin embargo, existen 21 proyectos a los cuales deberá realizarse el procedimiento descrito.

Nueve (9) proyectos viabilizados metodológicamente corresponden a la Empresa de Servicios Públicos Aguas del Magdalena, en concordancia con el Plan de Agua potable del Departamento.

De acuerdo con la base del Banco de Proyectos la cual contiene proyectos desde la vigencia 2020 se clasificaron 182 proyectos presentados en la vigencia 2021. Se realizaron jornadas de trabajo sectoriales con las dependencias, de las cuales se definió que 53 proyectos requerían ampliar el horizonte del proyecto, la redistribución de los valores de las actividades, redistribución en las fuentes de financiación y la ejecución de las actividades.



- **Sistema General de Regalías**

En cuanto a iniciativas de inversión susceptibles de financiación con recursos del Sistema General de Regalías – SGR- se presentaron ante el BPID 68 proyectos, entre estos existen iniciativas a financiarse con fuente de Asignación para la paz, Asignación de Inversión Regional del 60% y Asignación de Inversión Regional del 40%.

Tabla 8. Proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías, vigencia 2021

BPIN	Nombre del Proyecto	Dependencia	Fuentes de Financiación	Valor del Proyecto
2020000020050	Construcción y adecuación de Obras complementarias en sedes educativas oficiales del Departamento del Magdalena	Secretaria de Educación	AIR 60%	\$ 8.207.341.639
2021000020058	Implementación del proyecto de alfabetización Yo sí cambio en el Departamento del Magdalena	Secretaria de Educación	AIR 60%	\$ 12.906.958.548
2020000020046	Estudios y diseños para el mejoramiento y/o rehabilitación de la malla vial del departamento del Magdalena	Secretaria de Infraestructura	AIR 60%	\$ 6.731.926.424
2021002470069	Fortalecimiento a la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios del departamento del Magdalena	Secretaría de Desarrollo Económico	AIR 60%	\$ 11.216.908.333
2021002470079	Implementación del programa Médico en Tu Casa para el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y de la gestión del riesgo colectivo en el departamento del Magdalena	Secretaria de Salud	AIR 60%	\$ 15.300.781.892
2021002470057	Fortalecimiento de la dotación escolar para garantizar la cobertura y permanencia de los estudiantes de las sedes educativas oficiales en el departamento del Magdalena	Secretaria de Educación	AIR 60%	\$ 30.047.540.970
2021002470071	Mejoramiento mantenimiento y/o rehabilitación de la red vial secundaria y terciaria a través del banco de maquinaria amarilla en departamento del Magdalena	Secretaria de Infraestructura	AIR 60%	\$ 78.436.584.247
2021002470046	Adquisición y dotación de unidades móviles para el fortalecimiento y prestación de la oferta social del programa Red equidad en el departamento del Magdalena	Oficina de Participación Ciudadana	AIR 60%	\$ 24.152.856.505
2021002470075	Mejoramiento de infraestructura	Secretaria de	AIR 60%	\$ 22.728.642.878



BPIN	Nombre del Proyecto	Dependencia	Fuentes de Financiación	Valor del Proyecto
	básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	Educación		
2021002470080	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena	Oficina de Programa de Alimentación	AIR 60%	\$ 4.080.200.249
2021002470060	Implementación del proyecto "Becas del Cambio" mediante la financiación de programas de educación superior pública, gratuita y de calidad en el Departamento del Magdalena	Secretaría de Educación	AIR 60%	\$ 89.797.904.349
2021002470076	Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo en el Departamento del Magdalena	Secretaría de Desarrollo Económico	AIR 60%	\$ 11.199.823.611
2021002470087	Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE PARA EL CAMBIO, en el Departamento del Magdalena	Oficina de Programa de Alimentación	AIR 40% - Recursos propios	\$ 45.590.890.011
Total Aprobados Vigencia 2021				\$ 360.398.359.657

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – área de Banco de Programas, Proyectos de Inversión Departamental y Gerencia de Proyectos

• **Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación – CTel y OCAD PAZ**

Se formularon y presentaron 29 proyectos en las convocatorias del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2021 en las temáticas de Investigación, Innovación, Apropiación Social del Conocimiento, Fortalecimiento Institucional y Ambiente, obteniendo como resultado 15 proyectos con puntaje en Banco de elegibles y 3 proyectos aprobados, donde la Gobernación del Magdalena participa como proponente o aliado con otras instituciones.

En cuanto a proyectos tramitados ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Paz (OCAD Paz), se logró 21 proyectos formulados y/o en proceso de formulación que ascienden a la suma de \$239 mil millones de pesos. De estos proyectos, 16 de ellos ya cuentan con código BPIN y se encuentran en trámite en el OCAD PAZ, pendiente de aprobación.



CAPÍTULO ESPECIAL



EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN 2021



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



CAPÍTULO ESPECIAL

EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN 2021

Inversión del sector Central

Se presenta un breve análisis de la inversión gestionada por la Administración Departamental incorporada en el Presupuesto Central de la vigencia 2021 (datos con corte a 15 de diciembre), conforme a la información reportada por la Secretaría de Hacienda en el Sistema de Información Integrado Administrativo y Financiero (SIIAF).

A la fecha de corte, para inversión se tenía una apropiación definitiva de poco más de **\$1,10 billones** en las cuatro Revoluciones, once Movilizaciones del Plan de Desarrollo Departamental “Magdalena Renace”; de este total, se han comprometido (ejecutado) **\$ 724.754’075.100,79**, lo que representa el 65,37% de lo apropiado. Las Obligaciones suman \$668.986.213.122,22.

Tabla 9. Ejecución presupuestal de la inversión del sector Central, vigencia 2021 (corte a 15 de diciembre)

Estructura Plan de Desarrollo 2020-2023		Fuentes de Financiación sin SGR		
Revolución	Movilización	Aprop. Definitiva	Compromisos	Obligaciones
EQUIDAD	Renace la Equidad	\$ 17.596.109.976,27	\$ 2.983.916.939,00	\$ 1.595.779.934,00
	Renace la Educación	\$ 718.767.536.767,84	\$ 581.806.183.789,07	\$ 556.082.359.224,89
	Renace la Salud y la Alimentación	\$ 115.323.989.651,17	\$ 51.036.179.055,12	\$ 32.603.041.638,76
	Renace la Cultura y el Deporte	\$ 5.403.816.837,88	\$ 3.230.304.298,00	\$ 2.723.594.912,75
AMBIENTAL	Renace el Agua y la Naturaleza	\$ 2.388.069.910,83	\$ 0,00	\$ 0,00
	Renace la Vivienda y los Servicios	\$ 12.820.033.394,80	\$ 0,00	\$ 0,00
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	Renace el Empleo y el Turismo	\$ 1.046.875.349,00	\$ 363.895.910,58	\$ 169.521.345,65
	Renace la Agricultura y la Producción	\$ 300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Renace la Infraestructura y la Movilidad	\$ 168.492.090.019,58	\$ 69.269.461.229,77	\$ 68.888.902.061,44



Estructura Plan de Desarrollo 2020-2023		Fuentes de Financiación sin SGR		
Revolución	Movilización	Aprop. Definitiva	Compromisos	Obligaciones
GOBIERNO POPULAR	Renace la Autonomía Territorial, la Participación y la Transparencia	\$ 43.204.577.187,60	\$ 7.089.270.514,73	\$ 3.729.981.561,73
	Renace la Paz y la Seguridad Humana	\$ 11.392.020.576,16	\$ 4.620.226.019,52	\$ 79.564.000,00
FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS DEL MAGDALENA-COVID19	Fondo de Mitigación de Emergencias del Magdalena-Covid19	\$ 12.025.556.552,45	\$ 4.354.637.345,00	\$ 3.113.468.443,00
TOTAL		\$ 1.108.760.676.223,58	\$ 724.754.075.100,79	\$ 668.986.213.122,22

Fuente: Cálculos OAP con base en GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA (Secretaría de Hacienda). Ejecución presupuestal de gastos 2021 a 15 de diciembre. SIIAF

La Revolución de la Equidad es la que concentra el mayor volumen de la ejecución, con el 74,56% de lo comprometido, dentro de la cual las Movilizaciones de Renace la Educación y Renace la Salud y la Alimentación son las que tienen la mayoría de los recursos. La Revolución del Empleo y la Productividad sigue con una ejecución del 41% de lo apropiado, siendo la Movilización Renace la Infraestructura y la Movilidad la que lidera la ejecución, siendo la de mayor cantidad de financiamiento en dicha Revolución.

Tabla 10. Resumen de la ejecución presupuestal de la inversión del sector Central en 2021 (corte a 15 de diciembre)

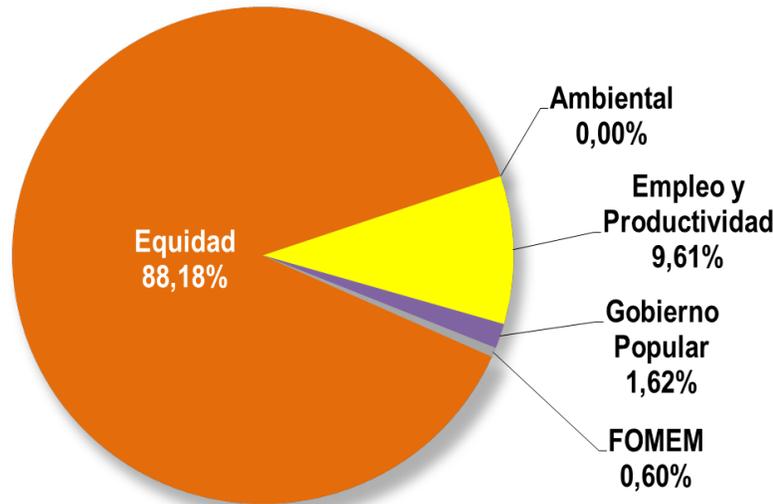
Revolución del Plan de Desarrollo 2020-2023	Fuentes de Financiación sin SGR		
	Aprop. Definitiva	Compromisos	% ejecución
EQUIDAD	\$ 857.091.453.233,16	\$ 639.056.584.081,19	74,56%
AMBIENTAL	\$ 15.208.103.305,63	\$ 0,00	0,00%
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	\$ 169.838.965.368,58	\$ 69.633.357.140,35	41,00%
GOBIERNO POPULAR	\$ 54.596.597.763,76	\$ 11.709.496.534,25	21,45%
FOMEM	\$ 12.025.556.552,45	\$ 4.354.637.345,00	36,21%
TOTAL	\$ 1.108.760.676.223,58	\$ 724.754.075.100,79	65,37%

Fuente: Cálculos OAP con base en GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA (Secretaría de Hacienda). Ejecución presupuestal de gastos 2021 a 15 de diciembre. SIIAF

En relación con la participación en el total de la ejecución medida por compromisos presupuestales, es la Revolución de la Equidad tiene el 88,18% del total, seguida por la Revolución del Empleo y la Productividad con el 9,61%.



Gráfico 5. Participación (%) por Revolución del Plan de Desarrollo 2020-2023 en la ejecución de la inversión –compromisos- del sector Central en 2021 (corte a 15 de diciembre)



Fuente: Cálculos OAP con base en GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA (Secretaría de Hacienda). Ejecución presupuestal de gastos 2021 a 15 de diciembre. SIAF

Vigencias futuras aprobadas

En la vigencia 2021 se tramitaron ante la Asamblea Departamental varios proyectos de Ordenanza relacionadas con solicitudes de autorización de vigencias futuras, siendo aprobadas y sancionadas dos de ellas con la siguiente descripción:

Mediante la Ordenanza 119 del 18 de noviembre de 2021 se aprobaron Vigencias Futuras Ordinarias para el proyecto “Implementación del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento del Magdalena, por valor total de \$57.407’558.814, a financiarse con recursos del Sistema General de Participaciones. Vigencia 2021: \$23.368’353.814, Vigencia 2022: \$34.039’205.000.

A su vez, mediante la Ordenanza 112 del 18 de noviembre de 2022 se aprobaron Vigencias Futuras Excepcionales destinadas a financiar la inversión del Plan Departamental de Aguas por valor total de \$185.103’554.283 con recursos del Sistema General de Participaciones (Agua potable y saneamiento básico), con la siguiente distribución anual:



Tabla 11. Vigencias Futuras Excepcionales aprobadas mediante Ordenanza 112 de 2021

Vigencias	Valor Total
2023	\$ 15.063.509.148
2024	\$ 15.741.367.059
2025	\$ 16.449.728.577
2026	\$ 17.189.966.363
2027	\$ 17.963.514.849
2028	\$ 18.771.873.018
2029	\$ 19.616.607.304
2030	\$ 20.499.354.632
2031	\$ 21.421.825.591
2032	\$ 22.385.807.742
Total VFE	\$ 185.103.554.283

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación con base en Ordenanza 112 de 2021

Como parte de la gestión de la administración para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, el gobierno departamental presentó en varias ocasiones un paquete de proyectos de ordenanzas de las cuales fueron aprobados cinco en el mes de noviembre, y en el último periodo de sesiones aprobaron los siguientes proyectos de Ordenanzas en tercer debate, las cuales pasaron a sanción del Gobernador:

- Facultades pro t mpore al Gobernador del Magdalena para modificar la estructura org nica de la Gobernaci n y crear la Secretar a de Equidad y Poder Popular
- Crear el Instituto de Formaci n para el Trabajo y Desarrollo Humano Cambia
- Adicionar el Presupuesto General de Ingresos, rentas y gastos del Departamento del Magdalena vigencia fiscal 2021
- Autorizaci n al Gobernador del Departamento del Magdalena para comprometer vigencias futuras ordinarias para proyectos del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023
- Facultades y autorizaciones extraordinarias, especiales y pro t mpore al Gobernador del Departamento del Magdalena hasta el 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2022



Gestión de Hacienda pública

En materia de los resultados fiscales en la vigencia 2021, con corte de información a octubre, se encuentra la siguiente situación:

Ejecución de ingresos 2021

Los Ingresos Totales sin incluir regalías, en el 2021 corte a octubre, alcanzan \$1 billón 27 mil millones, presentado un crecimiento nominal frente al 2020 del 33.4%, debido a que la vigencia anterior tuvo un comportamiento financiero adverso por los efectos en la economía derivados de la pandemia del COVID-19, presentándose en el año 2021 una favorable recuperación en todos los tributos.

Al cierre de la vigencia 2021 se prevé que los Ingresos Departamentales alcancen un total de \$1 billón 331.256 millones, es decir un 10% por encima de la vigencia 2020.

Tabla 12. Ejecución de Ingresos Agregada 2021. Cifras en millones \$ (precios corrientes)

Concepto	Recaudo 2020	Ppto. Def	Recaudo 2021	Variación N.	% Ejecución	Composición
		2021		21/20	2021	2021
I. Corrientes	583,081	1,069,316	780,551	33.9%	73.0%	79.6%
Tributarios	138,853	218,655	180,994	30.3%	82.8%	16.3%
No Tributarios	10,597	136,863	80,735	661.8%	59.0%	10.2%
Transferencias	433,630	713,799	518,821	19.6%	72.7%	53.1%
I. Capital	186,903	274,296	246,532	31.9%	89.9%	20.4%
TOTAL INGRESOS	769,983	1,343,613	1,027,083	33.4%	76.4%	100.0%

Fuente: Secretaría de Hacienda - Cálculos Área de Presupuesto

Los ingresos corrientes en el 2021 presentan un crecimiento nominal del 33.9%, principalmente por los ingresos no tributarios, en los que se ha ejecutado los recursos sin situación de la concesión vial al mes de julio, pero a su vez por la dinámica positiva de los ingresos tributarios que exhiben una importante recuperación con el 30.3%, jalonado por el crecimiento de los impuestos al consumo de cerveza y licores, así como del registro y anotación. Las transferencias por su parte ascienden con una proporción del 19.6%.



Cabe mencionar que la notable recuperación de los ingresos en el 2021, se destaca frente al comportamiento de la serie 2016-2019, lo que sin lugar a dudas da luces de las acciones en medio de la crisis por recuperar los tributos.

Los Ingresos de Capital, por su parte, mantienen un crecimiento importante influenciado principalmente por los recursos del balance de la vigencia 2020.

Ejecución de gastos 2021

Los compromisos corte a octubre de 2021 ascienden a \$876.014 millones, que frente al año anterior crecen en un 35.4%, es decir \$228.949 millones. Frente al presupuesto definitivo al corte en estudio, los gastos de inversión participan con el 82.3%, los gastos de funcionamiento el 16.9% y el servicio a la deuda sólo el 0.8%. Las cifras que se proyectan al cierre de 2021 alcanzan los \$1.234.204 millones.

Tabla 13. Ejecución de Gastos 2021. Cifras en millones \$ (precios corrientes)

Concepto	Ejecución 2020	Ppto. Def	Ejecución 2021	Variación N.	% Ejecución	Comp.
		2021		21/20	2021	2021
Funcionamiento	116,265	226,813	150,245	29.2%	66.2%	16.9%
Servicio a la deuda	3,164	11,212	6,598	108.5%	58.8%	0.8%
Inversión	527,635	1,105,588	719,171	36.3%	65.0%	82.3%
TOTAL GASTOS	647,064	1,343,613	876,014	35.4%	65.2%	100.0%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos 2021. Área de Presupuesto

El crecimiento de los gastos asociados un poco a mayor disponibilidad y a una dinámica más activa para el segundo año de gobierno, sin embargo, el porcentaje de ejecución frente al presupuesto definitivo al corte de octubre es del 65,2%. Los gastos de funcionamiento que incluye todos los sectores (central, salud y educación), crecen en un 66.2% manteniéndose dentro de los límites de la Ley 617 de 2000, pese a la autorización pro tempore que flexibiliza esta regla fiscal, pero apalancándose con las rentas de destinación específica autorizada mediante el Decreto 678 de 2020.

Es preciso considerar, que el departamento ha mantenido el Fondo para la Mitigación de la Emergencia en el Magdalena COVID 19 – FOMEM, con las rentas que le era posible continuar con la financiación, financiado con recursos del balance, ampliando el alcance del fondo a la reactivación económica.



Los gastos de inversión, frente a la vigencia anterior al corte en estudio crecen el 36.3%, con una ejecución de compromisos en la suma de \$719,171 millones, y el servicio a la deuda al culminar los periodos de gracia y alivios financieros son incrementados en un 108.5%.

La proyección de los gastos al cierre del 2021, se estima en \$1.234.204 millones para una variación del 122% con respecto al año completo del 2020, asociado a una mayor dinámica en cada uno de sus componentes.

Deuda pública

El Departamento del Magdalena entre las vigencias 2018 y 2019, adquirió un nuevo endeudamiento por valor \$75.280 millones para la financiación de proyectos de infraestructura en las áreas de mantenimiento vial y deportivo.

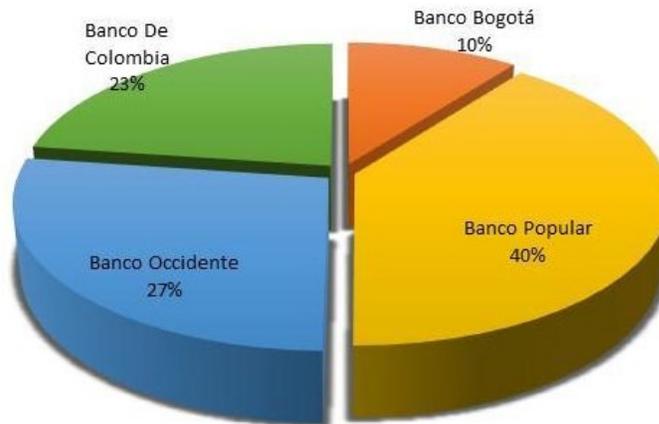
Tabla 14. Saldos de deuda pública del Departamento del Magdalena por entidad financiera a 31 de octubre/2021. Cifras en millones de \$

Entidad	Saldo a 31 de octubre 2021
Banco de Bogotá	\$ 7,333
Banco Popular	\$28,007
Banco de Occidente	\$19,061
Bancolombia	\$16,060
Total	\$70,461

Fuente: SEUD Departamento Magdalena 2021 – Área de Presupuesto



Gráfico 6. Composición de la Deuda Pública por Entidad Financiera



En la vigencia 2021 se cancelaron un total de \$6.598 millones del servicio de la deuda, de los cuales \$4.523 millones correspondieron a amortización de capital y \$2.075 millones a pago de intereses.

La distribución de la deuda por entidad financiera, como se observa en el gráfico, anterior al Banco Popular con la mayor participación porcentual con el 40%, seguido por el Banco de Occidente con el 27%, continúa Bancolombia con el 23% y finalmente Banco Bogotá con el 10%.

Ejecución del acuerdo de pasivos

La discriminación de los pagos efectuados corte a 31 de octubre de 2021, corresponde a \$2,492 millones girados a entidades públicas y de seguridad social, específicamente a Cajanal y \$542 millones de otros acreedores, cancelados a Ferrocarriles de Colombia, concluyendo así las obligaciones con este grupo. Es así, que el porcentaje de cancelación al corte es del 86.6%; sin embargo, al deducir los créditos litigiosos y contingencias el porcentaje neto del avance del Acuerdo es superior, equivalente al 90,0%.

Tabla 4. Acreencias Departamento del Magdalena a 30 de octubre de 2021.
en millones (\$)

Cifras

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuraciones	Total Acreencias	Ejec. Total Pagos	Saldo Nov. 20	% Canc.
1	Trabajadores y Pensionados	290	63	-	353	353	-	100.0%



Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuraciones	Total Acreencias	Ejec. Total Pagos	Saldo Nov. 20	% Canc.
2	Entidades Públicas y de Seg. Social	71,207	19,263	36,852	53,619	40,391	13,227	75.3%
3	Entidades Financieras	48,244	-	108	48,136	48,136	-	100.0%
4	Otros Acreedores	56,413	1,716	28,313	29,815	29,815	0	100.0%
	Créditos litigiosos y contingencias	43,987	3,434	42,235	5,186	-	5,186	96.0%
Total Acreencias		220,141	24,476	107,508	137,110	118,696	18,413	86.6%

Fuente: Cuadro de Acreencias del Departamento Magdalena - Área de Central de Cuentas y Contabilidad



Fortalecimiento de la estructura tecnológica, operativa, administrativa y logística de la hacienda pública del Departamento del Magdalena

Con este proyecto se alcanzarán los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer e implementar modernas Herramientas Tecnológicas de Administración Tributaria, mejorando el desempeño operativo y estratégico en los frentes de trabajo fiscal y cobranzas.
- Aumentar la cobertura tributaria y la capacidad de control institucional, robusteciendo y especializando el recurso humano de la Hacienda Pública Departamental.
- Efectuar Estudio de Legalidad de las Pensiones, y Revisión de los beneficios pagados, así como efecto de Compartibilidad Pensional, a fin de disminuir los costos generados por el Pasivo Pensional.
- Disponer de Espacios Físicos adecuados para la Atención al Ciudadano.
- Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación de la Secretaría de Hacienda Departamental.



PAGO DE PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO Y DESAHORROS DE RECURSOS FONPET

Con el cumplimiento de la totalidad de los Requisitos Habilitantes exigidos por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público, se logró desahorrar para el pago de la nómina de pensionados un total de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES CINCUENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS M/L (\$22.716.050.073)

En virtud de la gestión de observaciones y validación de pagos ante la Dirección de Apoyo Fiscal – DAF del Minhacienda, se logró disminución de la Deuda establecida por concepto de Aportes al FONPET correspondiente a la Vigencia fiscal 2019 por valor inicial de \$22.500 millones de pesos, a \$3.070 millones de pesos, representando una disminución de la misma en un 86,36%.

Proceso de Depuración de Pasivos de CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN, asumida por Ministerio de Salud y Protección Social, de una deuda inicial establecida en \$11.700 millones de pesos, se redujo a \$3.570 millones. En proceso de conciliación \$8.130 millones correspondientes a 38 pensionados de los cuales no se cuentan con soportes que permitan establecer si deben ser o no asumidos por el Departamento del Magdalena.

A través de un plan inicial el Pasivo Pensional del Sector Educación con FIDUPREVISORA (FOMAG), logrando disminuir a \$0 la deuda por concepto de Cuotas Partes Pensionales, establecida inicialmente en \$1.517 millones de pesos; así mismo con los recursos excedentes del Sector Propósito General del FONPET por valor de \$205.806 millones de pesos se cubre un 42,08% del total del Pasivo del Sector Educación.

FORMULAR Y GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE (1) PLAN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

Cobros Persuasivos por concepto de Cuotas Partes Pensionales efectuados a 17 entidades del orden nacional, y territorial por valor de \$6,408 millones de pesos. Recursos que si bien tienen DESTINACIÓN ESPECIFICA (Pago Nómina de Pensionados), al estar cubierta con recursos FONPET, son susceptibles de ser reorientados para INVERSIÓN.



Acción Complementaria: Estudio del efecto de Compatibilidad Pensional con COLPENSIONES y legalidad de beneficios pensionales otorgados, interviniendo 361 expedientes con impacto susceptible de compartir por valor de \$3.570 millones de pesos, y un valor de recobro aproximado de \$3.000 millones de pesos, impactando en un ahorro sobre el pago de nómina de pensionados por valor de \$1.100 millones de pesos aproximadamente. Así mismo, se estudiaron 133 expedientes de beneficios pensionales otorgados a pensionados de las extintas entidades Licorera y Lotería del Libertador, encontrando un valor preliminar de recobro aproximado de \$1.500 millones de pesos que corresponden a 12 pensiones reconocidas de manera irregular, 9 reliquidaciones indebidas, y 6 beneficios otorgados irregularmente (situaciones que se encuentran en estudio jurídico juicioso).

CONTRATACIÓN

Bajo las distintas modalidades de selección, se suscribieron Mil cuatrocientos treinta y uno (1.431) contratos en la vigencia 2021, los cuales se encuentran debidamente publicados en la plataforma Secop I, II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Tabla 16. Número de contratos según modalidad contractual en 2021

CONTRATOS 2021	
MODALIDAD	N°
DIRECTA	1347
MINIMA CUANTIA	46
MENOR CUANTIA	5
LICITACIÓN PÚBLICA	2
SUBASTA INVERSA	1
CONCURSO DE MÉRITOS	1
ÓRDENES DE COMPRA – TIENDA VIRTUAL -CCE	29
TOTAL	1431

Fuente: Oficina de Contratación

Tabla 17. Número de contratos por causal de contratación directa en 2021;

CONTRATACIÓN DIRECTA	N°
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION	1.212
INTERADMINISTRATIVOS	51



URGENCIA MANIFIESTA Y/O CALAMIDAD PÚBLICA	2
OTROS:	82
TOTAL	1.347

Fuente: Oficina de Contratación

Tabla 18. Número de procesos declarados desiertos en las distintas modalidades de selección 2021;

Descripción	N°
PROCESOS DECLARADOS DESIERTOS	24
TOTAL	24

Fuente: Oficina de Contratación

A través de la plataforma Secop I y II se iniciaron en la vigencia 2021, los siguientes procesos que aún se encuentran en curso;

- Proceso CMA-002.2021, el cual tiene por objeto Realizar la consultoría de estudios y diseños para el mantenimiento y/o rehabilitación y/o construcción de la malla vial del Departamento del Magdalena, por valor de \$6.138.774.351.
- Proceso CM-003-2021, el cual tiene por objeto Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera a los estudios y diseños para el mantenimiento y/o rehabilitación y/o construcción de la malla vial del Departamento del Magdalena, por valor de \$593.152.073.
- Proceso LP-005-2021, el cual tiene por objeto la Prestación de servicios para apoyar a la Secretaría de Educación en la implementación del programa educativo flexible de alfabetización mediante el ciclo I del modelo educativo A crecer en los municipios priorizados, para la atención de jóvenes, adultos y personas mayores (EPJA) vulnerables en desarrollo del programa Yo sí cambio, Todos Alfabetizados, por valor de \$12.750.158.548.
- Proceso LP-006-2021, el cual tiene por objeto el mejoramiento de Infraestructura básica en setenta (70) instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena por valor de \$22.503.606.810 y la Construcción y adecuación de obras complementarias en sede educativas oficiales del departamento del Magdalena, por Valor de \$ 7.674.395.847.
- Proceso LP-007-2021, el cual tiene por objeto la Adquisición y dotación de Unidades Móviles para el fortalecimiento y prestación de la oferta social del programa Red Equidad en el DPTO del Magdalena, por valor de \$ 19.112.751.728.



Informe de Gestión 2021



Carlos Caicedo
Gobernador del Magdalena



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio